

# Reporte de autoevaluación y mejora continua del Instituto Tecnológico de Los Mochis



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SINALOA  
GOBIERNO DEL PUEBLO

## Contenido

Introducción .....	3
Semblanza del Instituto Tecnológico de Los Mochis .....	5
Marco Normativo (PDI TecNM 2019 – 2024) .....	10
Ámbito 1: Formación Profesional de los Estudiantes .....	11
Ámbito 2. Profesionalización de la Docencia .....	25
Ámbito 3. Programas de Licenciatura y TSU .....	32
Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado .....	43
Ámbito 5: Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión) .....	66
Plan de Mejora Propuesto .....	83
Referencias .....	88



## Introducción

La autoevaluación en la educación superior constituye un pilar fundamental para el desarrollo y mejora continua de las instituciones. Este informe aborda la autoevaluación en los cinco ámbitos determinados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES), que definen la calidad educativa y el desempeño institucional, abarcando la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización del cuerpo docente, los programas de licenciatura, los programas de investigación y posgrado, así como el funcionamiento integral de la institución.

El proceso de autoevaluación comprende la contribución de la institución a través de ejes transversales; compromiso con la responsabilidad social, la equidad, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad, elementos esenciales en todas las facetas del quehacer educativo.

El análisis detallado en cada uno de esos ámbitos y la consideración de los ejes transversales no solo enfocan la evaluación en aspectos académicos, sino que también integran valores y principios fundamentales. Esta visión holística no solo refuerza la identidad institucional, sino que también fomenta un impacto social positivo y significativo en el entorno educativo y la sociedad en su conjunto.

## Antecedentes Históricos del Tecnológico Nacional de México

Los primeros Institutos Tecnológicos (IT) surgieron en México en el año de 1948, siendo Durango y Chihuahua los estados en los cuales operaron por primera vez, con el propósito de impulsar la ciencia y tecnología regional. Poco tiempo después se fundaron los IT de Saltillo (1951) y Ciudad Madero (1954). Hacia 1955, estos primeros cuatro IT atendían una población escolar de 1,795 alumnos, de los cuales 1,688 eran hombres y sólo 107 mujeres. En 1957 inició operaciones el IT de Orizaba.



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



En el año de 1959, los IT son desincorporados del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para depender, por medio de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales (DGETI), directamente de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ya se contaba con diecisiete IT, presentes en catorce estados de la República Mexicana. En la década siguiente (1968-1978), se fundaron otros 31 tecnológicos, para llegar a un total de 48 planteles distribuidos en veintiocho entidades del país. Durante ese periodo de tiempo se crearon también los primeros centros de investigación y apoyo a la educación tecnológica: el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Tecnológica (CIIDET) en Querétaro y el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), en Celaya.

En 1979 se constituyó el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Educación Técnica (COSNET), el cual representó un nuevo panorama de organización, surgiendo el Sistema Nacional de Educación Tecnológica, siendo los IT parte fundamental para la integración del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT).

De 1978 a 1988 se fundaron doce nuevos tecnológicos, dos Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE) en las ciudades de Chihuahua y Mérida, y el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). La investigación y los posgrados se impulsaron con gran intensidad gracias a la creación progresiva de los Centros Regionales de Estudios de Graduados e Investigación Tecnológica (CREGIT) en cada uno de los planteles.

Para 1988, los IT atendían una población escolar de 98,310 alumnos, misma que en los cinco años siguientes crecería hasta 145,299, con una planta docente de 11,229 profesionales y 7,497 empleados como personal de apoyo y asistencia a la educación.

En 1990 iniciaron las actividades los IT descentralizados, con esquemas distintos a los que operaban en los IT federales, ya que se propiamente se crearon como organismos



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



descentralizados del gobierno federal. En 1993 se crea el CRODE de Orizaba, mientras que en 2005 se reestructuró el Sistema Educativo Nacional por niveles, lo que trajo como resultado la integración de los IT a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), transformando a la Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT) en Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST). Como consecuencia de esta reestructuración, se desincorpora el nivel superior de la Dirección General de Ciencia y Tecnología del Mar y de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y se incorpora a la recién creada DGEST. El 23 de julio de 2014, se publica en el Diario Oficial de la Federación, el decreto presidencial por el que se crea la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país, el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

De acuerdo con el decreto citado, el TecNM se funda como un órgano desconcentrado de la SEP, que sustituye a la unidad administrativa que se hacía cargo de coordinar este importante subsistema de educación superior. En la actualidad, el TecNM está constituido por 254 instituciones, de las cuales 126 son IT federales, 122 IT descentralizados, cuatro CRODE, un CIIDET y un CENIDET. En estas instituciones, el TecNM atiende a una población escolar de más de 600 mil estudiantes en licenciatura y posgrado en todo el territorio nacional, incluida la Ciudad de México.

### **Semblanza del Instituto Tecnológico de Los Mochis**

El Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM) contribuye a la excelencia en educación superior en el norte del estado de Sinaloa, sus acciones se cimientan con compromiso en la gestión pública y a su mejora continua.

La historia inicia en 1969 con la declaratoria inaugural de la ETIC 114, hoy Escuela Secundaria Técnica No. 2 donde el Director Jaime Zaragoza Bueno expresa que no descansará hasta lograr que se construya el ITRLM, temiendo que se tomase como un soñador inconsecuente, sin embargo, se reconoce que la idea y el propósito



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



encontró oídos receptores entre aquellas personas que convertidos en uno sólo siguieron distintas formas de trabajo, se tomaron diferentes estrategias, ya estimulando a los jóvenes para que organizaran sus brigadas y visitaran una a una las escuelas de estudios medio y medio superior del Norte de Sinaloa y Sur de Sonora, establecían contacto y se informaba a las autoridades tanto municipales, estatales y federales del gran proyecto, se pedía y se obtenía la participación del pueblo, padres de familia e iniciativa privada.

No fueron pocos los ataques a la propuesta del proyecto, lo que hacía que se detuviera la marcha, pero ante los rechazos, contra las diatribas y los mundanales obstáculos, siempre se recurría al análisis amplio de las situaciones problemáticas y conflictivas; los hechos fueron contundentes, las realidades irrefutables y hoy se cuenta con un Tecnológico Nacional de México, campus Instituto Tecnológico de Los Mochis, que vino a coadyuvar el anhelo de progreso no solamente de la región norte, sino de todo el estado de Sinaloa.

Es en 1974, el Patronato Pro Instituto Tecnológico Regional de Los Mochis presidido por el C. Víctor Toledo González en calidad de presidente, acompañado de un grupo numeroso de potenciales estudiantes, entrega la ponencia “LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL DE LOS MOCHIS” al entonces candidato a gobernador del estado C. Alfonso G. Calderón Velarde; el 5 de Marzo de 1976, en visita efectuada a esta ciudad, ante un acto multitudinario en el edificio que ocupa el entonces CECyT 203, actualmente CBTis 43, se hace la petición al entonces presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, quien acepta la solicitud de gestionar la creación, con la condición de que se consigan los terrenos.

Posteriormente en el mes de mayo de 1976, se entrega a la comunidad de Los Mochis 34.5 hectáreas para la construcción del Instituto, poco tiempo después, el 16 de julio,



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



el Gobernador Constitucional de Sinaloa, coloca la primera piedra y el Ing. Emiliano Hernández Camargo, da el nombramiento como director al Ing. Jaime Zaragoza Bueno. En el mes de septiembre de ese mismo año, en instalaciones prestadas del CECyT 203 por la mañana y de la ETIC 114 por la tarde, entra en funciones el Instituto Tecnológico Regional de Los Mochis, con las carreras de Ingeniería Bioquímica en Alimentos, Ingeniería Industrial Química y Licenciatura en Administración de Empresas, con una población escolar de 276 alumnos atendidos por 53 trabajadores. El 14 de noviembre, el presidente de la República entrega la primera etapa de las instalaciones del Instituto Tecnológico.

Actualmente, el Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM) cuenta con una oferta educativa que incluye 14 carreras a nivel licenciatura y 2 posgrados a nivel maestría:

- Arquitectura
- Contador público
- Ingeniería bioquímica
- Ingeniería electromecánica
- Ingeniería electrónica
- Ingeniería en gestión empresarial
- Ingeniería en industrias alimentarias
- Ingeniería en innovación agrícola sustentable
- Ingeniería industrial
- Ingeniería informática
- Ingeniería mecatrónica
- Ingeniería química
- Licenciatura en administración
- Licenciatura en biológica
- Maestría en ingeniería
- Maestría en planificación de empresas desarrollo regional



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



En el Instituto Tecnológico de Los Mochis el compromiso es impartir una educación integral que forme profesionistas competentes y con valores.

La misión del I. T. de Los Mochis, es ser una institución de educación superior tecnológica de calidad, que forma profesionistas competentes y con valores, que se integran activamente en el desarrollo sustentable, económico, social y cultural de nuestro país y de la humanidad.

La visión de este instituto es “ser una institución reconocida internacionalmente que forme profesionistas autónomos con sentido humano, hábitos de superación, libertad de pensamiento, con una visión emprendedora, buscadores del bien común y preparados para desarrollarse en un ámbito global.

Los valores que rigen al I. T. de Los Mochis son: honestidad, lealtad, tolerancia, equidad, espíritu de servicio, alto desempeño y sustentabilidad.

Actualmente se cuenta con una población estudiantil de **4841** estudiantes; de los cuales el 35% de los programas de licenciatura se encuentran inscritos en programas reconocidos por su calidad por organismos nacionales como la “Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A. C. (ANPADEH)” y el “Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI)”.

La plantilla trabajadora está integrada por 173 Docentes y 60 personal Administrativo de Apoyo y Asistencia a la Educación.

Este instituto forma parte de la “Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)”, de la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A. C. (ASINEA)”, de la “Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

El I.T. de Los Mochis cuenta con un Sistema de Gestión Integrado mediante el cual la institución se compromete al cumplimiento de los requisitos, la mejora continua en



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



procesos, la prevención y mitigación de los impactos al medio ambiente, fomentando una cultura de educación ambiental institucional vigilando la seguridad y salud del personal con base en un “Sistema Integrado de Gestión de Calidad Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo”, que cumpla con los objetivos, metas, requisitos legales y otros suscritos.

Se cuenta también con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG) mediante el cual la comunidad del Tecnológico Nacional de México establece el compromiso con la promoción y ejercicio de los derechos humanos para toda persona que integra los Institutos, Unidades, Centros y Oficinas Centrales garantizando el principio de igualdad y condiciones laborales y escolares, quedando prohibido el maltrato, violencia y segregación a cualquier persona de la comunidad.

Se participa con la iniciativa de TecNM “Espacio 100% Libre de Plástico de un solo uso”.

Es por ello que el Instituto Tecnológico de Los Mochis a sus cuarenta y siete años desde su creación, contribuye al desarrollo nacional formando profesionales de calidad con planes y programas de estudio con pertinencia, promoviendo la investigación, difundiendo la cultura y vinculando los servicios al sector productivo. Las acciones que marcan la historia contemporánea se producen por la acción conjunta y continua para un propósito común.

El I.T. de Los Mochis cuenta con egresados que han destacado en el sector industrial y servicio público como legisladores locales, funcionarios en los tres niveles de gobierno.

En vías de la mejora continua, en el I.T. de Los Mochis se fomenta la actualización permanente a través del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente y Profesional.



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



La comunidad estudiantil ha demostrado interés en participar en convocatorias para estancias de verano en instituciones académicas reconocidas por su calidad, involucrándose en diversas investigaciones nacionales y en el extranjero, atendiendo a las convocatorias publicadas por diversos organismos.

En el I.T. de Los Mochis se fomenta el Modelo Talento Emprendedor. En cuanto a infraestructura y equipamiento, se trabaja permanentemente en actualizar equipo y suministro para laboratorios para realizar prácticas en diversas asignaturas de los 14 planes de estudios. Los programas de mantenimiento permiten conservar la infraestructura adecuada para la formación de nuestros estudiantes.

El Plan de Trabajo Institucional (PTI) permite cumplir las metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, enfocado a la mejora continua y modernización de los procesos guiándolos a la sistematización eficaz, eficiente y transparente.

En el I.T. de Los Mochis se refrenda el compromiso con México y la sociedad para consolidar este instituto de educación superior de calidad en el servicio, como soporte del desarrollo sustentable y equitativo en un entorno global.

### **Marco Normativo (PDI TecNM 2019 – 2024)**

El marco normativo del Tecnológico Nacional de México se fundamenta por:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019).
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior nueva ley publicada en el DOF el 20 de abril de 2021.
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)





- Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019 – 2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019 – 2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020 – 2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019- 2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Implementación de la Agenda 2030 en México.

### **Ámbito 1: Formación Profesional de los Estudiantes**

El ámbito 1 tiene como objetivo principal evaluar y mejorar la formación profesional del estudiante en las instituciones de educación superior (IES). Esto implica un enfoque detallado en como los programas educativos contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos actuales y futuros en sus respectivos campos profesionales.



Dentro de este ámbito se pone especial énfasis en la relevancia y pertinencia de los planes de estudio, la calidad de la enseñanza y la capacidad de los programas educativos para fomentar habilidades críticas, creativas, técnicas y éticas en los estudiantes. Además, se considera esencial la continua actualización y adaptación de los contenidos y métodos de enseñanza para responder a las demandas cambiantes del entorno laboral y social.

La evaluación en este ámbito no solo se enfoca en los resultados académicos, sino también en la experiencia integral del estudiante, incluyendo la participación en actividades extracurriculares, proyectos de investigación y prácticas profesionales.

Los indicadores que impactan al ámbito 1 se evalúan y describen a continuación en el contexto del TecNM campus I.T. de Los Mochis.

### **Indicador 1. Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.**

#### **Contexto**

En el contexto del ámbito formación profesional se analizaron los perfiles de egreso de los 16 programas educativos del I.T. de Los Mochis, de los cuales 14 pertenecen a nivel licenciatura y 2 de posgrado, de acuerdo a la descripción de rasgos propuestos en la tabla de indicadores básicos del SEAES, se realizó una matriz de todos los perfiles de egreso y su impacto en los 7 criterios transversales del SEAES, como resultado de esta actividad se muestra la tabla 1 con los resultados.

#### **Análisis del Indicador de SEAES**

*Tabla 1. Rasgos formativos en el perfil de egreso.*

<b>Criterio transversal del SEAES</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>%</b>	<b>Posgrado</b>	<b>%</b>
---------------------------------------	---------------------	----------	-----------------	----------



COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	11	79	2	100
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	2	14	2	100
INCLUSIÓN	1	7	2	100
EXCELENCIA	13	93	2	100
VANGUARDIA	14	100	2	100
INNOVACIÓN SOCIAL	10	71	2	100
INTERCULTURALIDAD	5	36	2	100

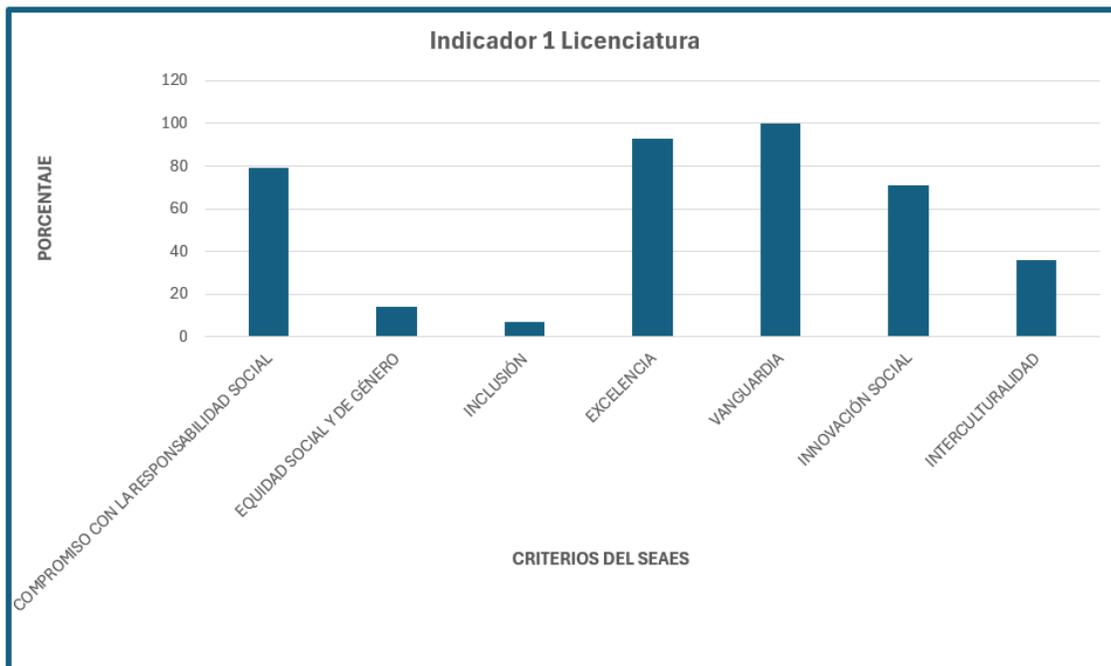


Gráfico 1. Indicador 1 de licenciatura.



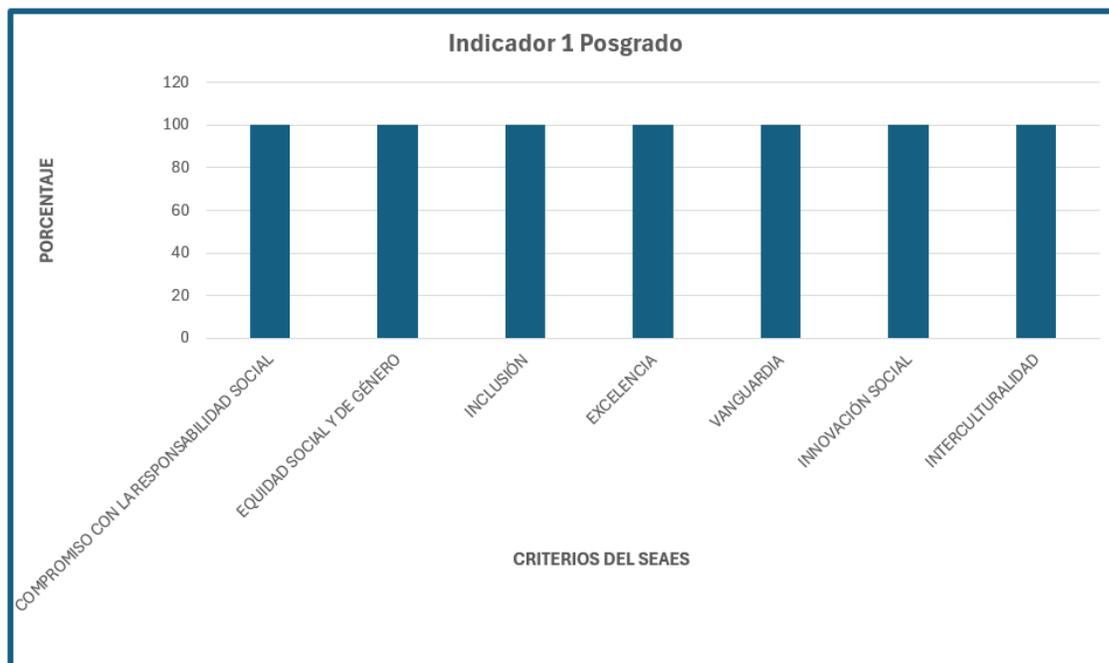


Gráfico 2. Indicador 1 de posgrado.

De acuerdo con la tabla 1, se identifica en el nivel de licenciatura que el criterio de vanguardia sale con más alto puntaje, además el de excelencia e innovación social, por otro lado los criterios con más debilidad fueron los de inclusión, interculturalidad y equidad social y de género, un dato importante a mencionar que las asignaturas que impactan al perfil de egreso en los 7 criterios transversales son comunes a todas las carreras por lo que el área de oportunidad radica en la redacción de los perfiles de egreso de algunas carreras.

En el nivel de posgrado, actualmente el I.T. de Los Mochis oferta 2 maestrías, cuales como se observa en la tabla 1 impactan de manera importante a los 7 criterios del SEAES, esto debido la actualización continua que el CONAHCYT solicita a los posgrados de calidad.

### Propuestas de Mejora

A partir de los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones:



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: dir\_mochis@tecnm.mx

- Socializar los criterios y ámbitos del SEAES a todo el personal del I.T. de Los Mochis.
- Proponer y reforzar actividades que impacten los 7 criterios del SEAES a estudiantes del I.T. de Los Mochis.
- Revisar y modificar, por Academias, los perfiles de egreso de los programas de estudio del I.T. de Los Mochis.

## **Indicador 2. Existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo.**

### **Contexto**

En el contexto del ámbito formación profesional se analizaron los mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso. Para determinar este indicador se analizaron todas las asignaturas de los 14 programas de licenciatura y 2 de posgrado, en el caso de licenciatura se identificó la asignatura de taller de ética, la cual se ubica en la etapa genérica de los planes de estudio, la revisión de este programa de estudio resalta la responsabilidad social, equidad social y género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Dicha asignatura propone evaluar sistemáticamente estas características a través de las competencias desarrolladas durante el curso y en el proyecto de la misma donde el estudiante fundamenta, planea, ejecuta y evalúa un proyecto de labor social. Estos proyectos son diversos e impactan a los grupos vulnerables de la sociedad, además de diferentes grupos interculturales de la región, por lo que se da la evaluación sistemática de los rasgos que impactan al SEAES.

En el caso de posgrado, los dos programas que oferta el I.T. de Los Mochis incluyen los 7 criterios transversales del SEAES. Esto se evalúa sistemáticamente en los programas y proyectos de investigación, además de realizar diferentes actividades de retribución social solicitadas por el CONAHCYT.

### **Análisis del Indicador del SEAES**



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)

Tabla 2. Mecanismos de evaluación sistemática de los rasgos del perfil de egreso.

<b>Criterio transversal del SEAES</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>%</b>	<b>Posgrado</b>	<b>%</b>
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	14	100	2	100
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	14	100	2	100
INCLUSIÓN	14	100	1	100
EXCELENCIA	14	100	2	100
VANGUARDIA	14	100	2	100
INNOVACIÓN SOCIAL	14	100	2	100
INTERCULTURALIDAD	14	100	0	0

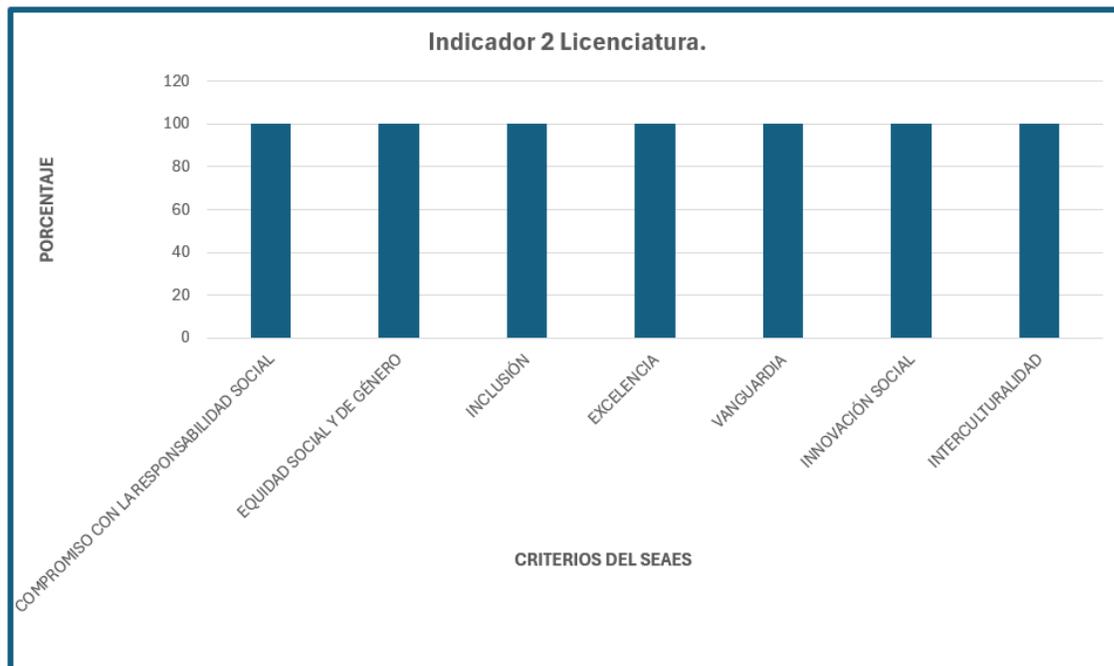


Gráfico 3. Indicador 2 de licenciatura.



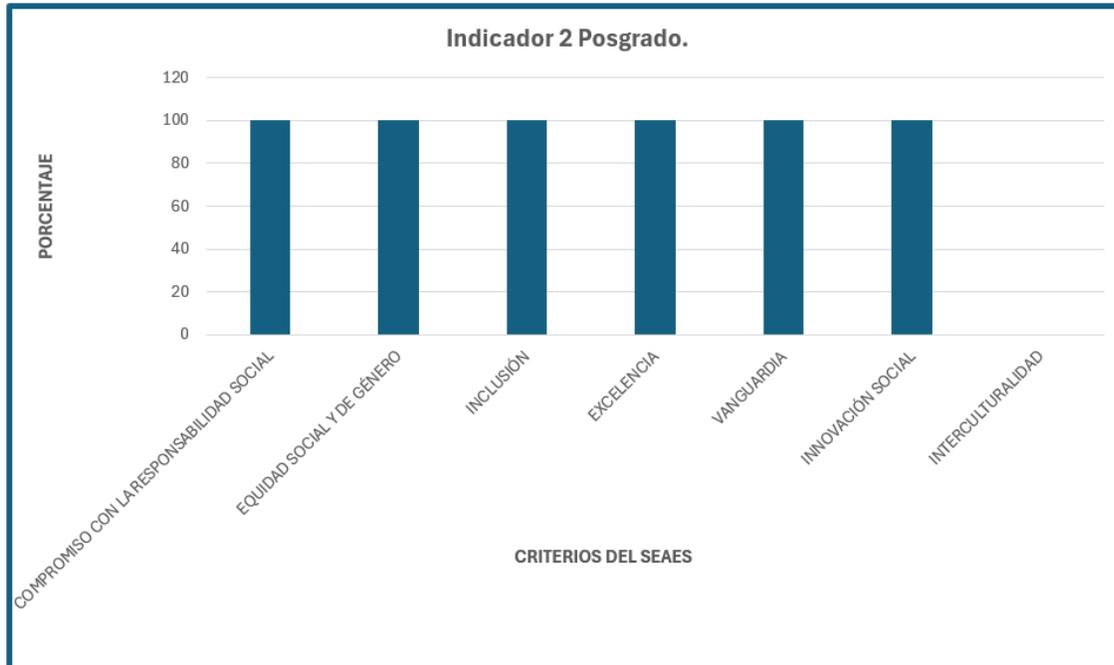


Gráfico 4. Indicador 2 de posgrado.

De acuerdo con la tabla 2, se identifica en el nivel de licenciatura el 100% de los programas educativos cuentan con los mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES.

En el nivel de posgrado sólo 1 programa no cumple con el criterio de inclusión y ninguno toma en cuenta el criterio de interculturalidad.

### Propuestas de Mejora

A partir de los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones:

- Socializar los criterios y ámbitos del SEAES a todo el personal del I.T. de Los Mochis.
- Ampliar la transversalidad de los 7 criterios del SEAES a diferentes asignaturas de los programas de estudio de las 14 carreras a través de las actividades planeadas en la instrumentación didáctica institucional.
- Incluir actividades de retribución social de posgrado que impacten el criterio de interculturalidad.



- Incentivar proyectos de investigación relacionados con la interculturalidad en la región.

### **Indicador 3. Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar los rasgos del perfil de egreso.**

#### **Contexto**

Con el indicador 3 se analiza la evaluación sistemática de acuerdo con la ubicación en los programas educativos:

- a) Forman parte de etapas terminales de currículo.
- b) Forman parte del programa, pero no pertenece al currículo.
- c) Forman parte de instancias externas.

En el contexto del ámbito formación profesional se analizaron los mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso, para determinar este indicador se analizaron todas las asignaturas de los 14 programas de licenciatura y 2 de posgrado; en el caso de licenciatura se identificó la asignatura de taller de ética la cual se ubica en la etapa genérica de los planes de estudio, la revisión de este programa de estudio resalta la responsabilidad social, equidad social y género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Dicha asignatura propone evaluar sistemáticamente estas características a través de las competencias desarrolladas durante el curso y en el proyecto de asignatura donde el estudiante fundamenta, planea, ejecuta y evalúa un proyecto de labor social. Estos proyectos son diversos e impactan a los grupos vulnerables de la sociedad, además de diferentes grupos interculturales de la región, por lo que se da la evaluación sistemática de los rasgos que impactan al SEAES.

En el caso de posgrado los dos programas que oferta el I.T. de Los Mochis incluyen los 7 criterios transversales del SEAES, esto se evalúa sistemáticamente en los



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



programas y proyectos de investigación, además de realizar diferentes actividades de retribución social solicitadas por el CONAHCYT.

Tabla 3. Tipo y descripción de evaluación de acuerdo con su ubicación en los programas educativos.

Tipo de evaluación	Descripción
a	Forman parte de las prácticas de evaluación en las etapas terminales del currículo, es decir, se llevan a cabo dentro de los cursos, materias, módulos, y demás unidades de organización de los aprendizajes.
b	Son evaluaciones internas, realizadas por el propio programa o por la institución, pero no forman parte de los cursos, materias y demás unidades de organización de los aprendizajes dentro del currículo.
c	Son evaluaciones externas, por ejemplo, evaluaciones del logro de los rasgos del perfil de egreso que llevan a cabo instancias que realizan exámenes nacionales

### Análisis del Indicador del SEAES

En la tabla 3, en etapas terminales y de acuerdo con el análisis realizado en el indicador 1, en el caso de licenciatura, se cumple al 100% con los criterios del SEAES, debido a que todos los programas educativos se evalúan los criterios de forma sistemática en la asignatura de taller de ética, que se imparte en todos los programas educativos. Además, en esta etapa se imparte la asignatura de residencia profesional donde los estudiantes realizan proyectos diversos los cuales impactan en los 7 criterios del SEAES.



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



En el caso de evaluaciones internas realizadas por el propio programa educativo o por la institución, que no forman parte de cursos, materias y demás unidades dentro del currículo, para el llenado de este indicador se tomó en cuenta las actividades evaluables que los estudiantes realizan en las actividades complementarias y actividades extraescolares, con base en esto, en la tabla 4, se observa en el punto b que el criterio de equidad social y de género e inclusión no son tomados en cuenta en estas actividades.

Por último, evaluaciones externas que llevan a cabo instancia que realizan exámenes nacionales, existe mucha área de oportunidad ya que sólo los criterios de excelencia y vanguardia se evalúan al 100% por estas instancias, dejando de lado en la mayoría de los programas educativos los criterios: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, innovación social e interculturalidad.

Como se observa en el gráfico 6, posgrado cumple con el 100% del indicador, esto debido a las constantes actualizaciones atendidas para el CONAHCYT.

Tabla 4 Datos de evaluación de acuerdo con su ubicación en los programas educativos

Criterio transversal del SEAES	Licenciatura			%			Posgrado			%		
	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	14	14	3	100	100	3	2	2	2	100	100	100
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	14	14	0	100	100	0	2	2	2	100	100	100
INCLUSIÓN	14	0	1	100	0	1	2	2	2	100	100	100
EXCELENCIA	14	14	14	100	100	14	2	2	2	100	100	100
VANGUARDIA	14	14	14	100	100	14	2	2	2	100	100	100



INNOVACIÓN SOCIAL	14	14	2	100	100	2	2	2	2	100	100	100
INTERCULTURALIDAD	14	0	1	100	0	1	2	2	2	100	100	100

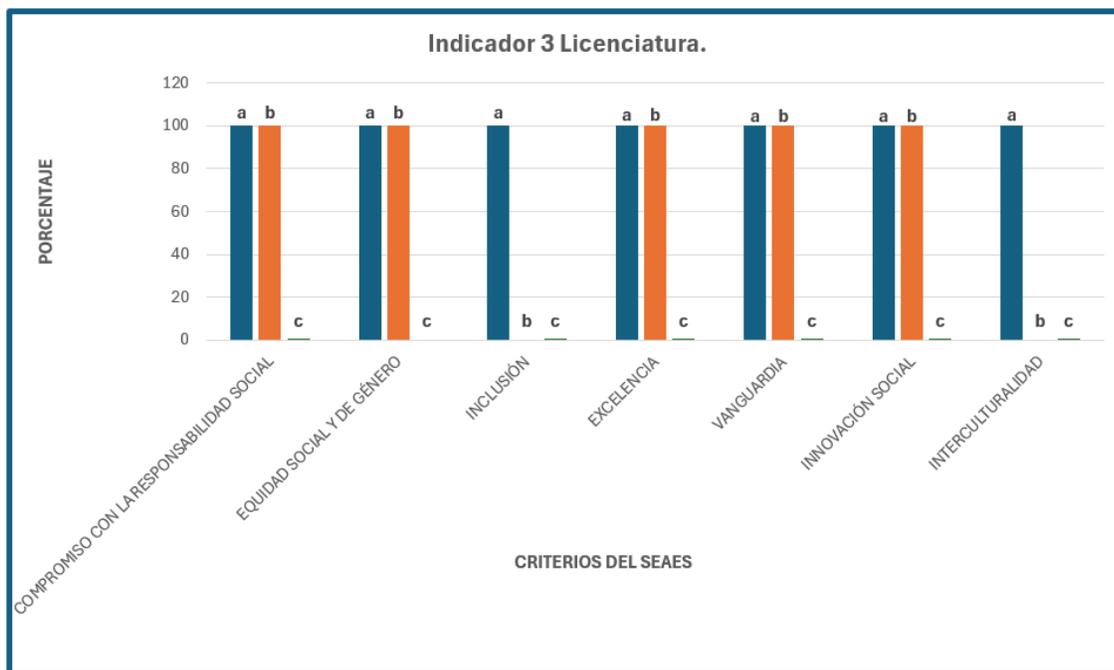


Gráfico 5. Indicador 3 de licenciatura.



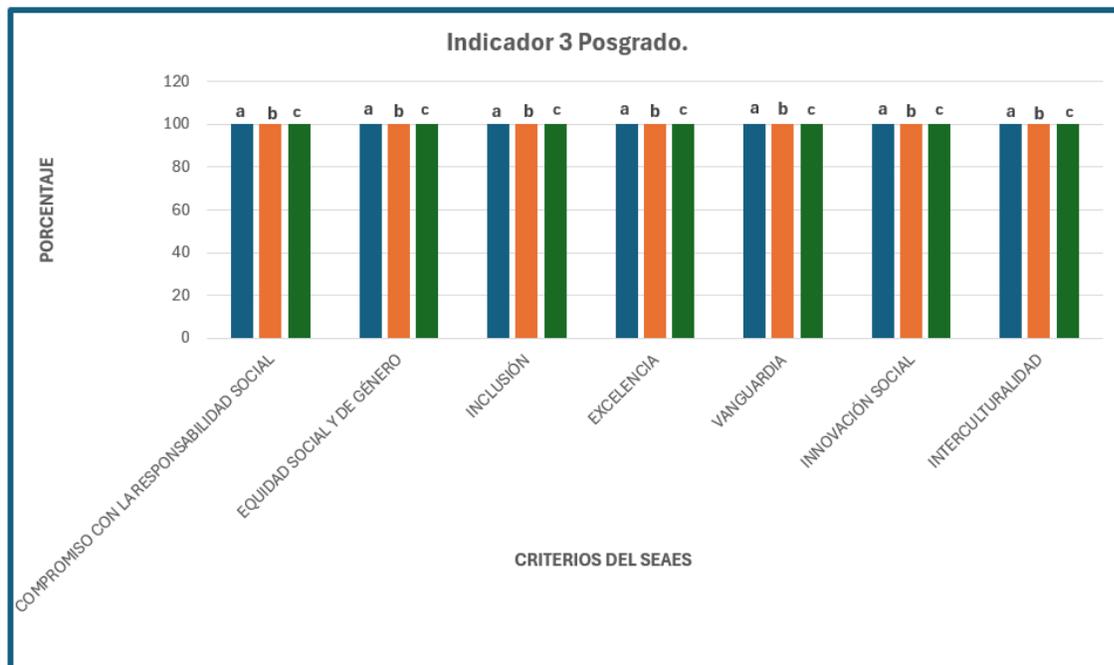


Gráfico 6. Indicador 3 de posgrado.

## Propuestas de Mejora

A partir de los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones:

- Crear lazos con instituciones que evalúen desde el punto de vista humanístico los planes y programas de estudio de licenciatura.
- Evaluar los programas educativos de licenciatura desde el punto de vista social y humanístico de acuerdo con los criterios manejados por las instituciones mencionadas en el punto anterior.

**Indicador 4. Porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir, los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios.**

## Contexto



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: dir\_mochis@tecnm.mx



El indicador 4 está relacionado con la cantidad de estudiantes egresados que fueron evaluados sistemáticamente con la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES. Como se analizó en el indicador 2, dentro de los programas educativos del I.T. de Los Mochis se imparte la asignatura de taller de ética, donde se evalúan los criterios relacionados con el SEAES, por lo que todos los egresados en el periodo 2022-2023 tuvieron esta evaluación sistemática conforme a los criterios del SEAES.

Respecto a posgrado en el periodo 2022-2023 egresaron 14 estudiantes, los cuales el 100% cumplen con los 7 criterios del SEAES, como se mencionó anteriormente los programas de posgrado fueron evaluados por el CONAHCYT para asegurar el cumplimiento de los 7 criterios referidos.

### Análisis del Indicador del SEAES

Como se observa en la tabla 5 en el periodo 2022-2023 el número de egresados de licenciatura que fueron evaluados con los rasgos formativos del SEAES fueron 347. En el caso del posgrado, se observa que el 100% de los estudiantes egresados tienen los rasgos de los 7 criterios del SEAES.

*Tabla 5. Egresados con evaluación sistemática de los rasgos del perfil de egreso.*

<b>Criterio transversal del SEAES</b>	<b>Egresados Licenciatura</b>	<b>%</b>	<b>Egresados Posgrado</b>	<b>%</b>
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	347	100	14	100
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	347	100	14	100
INCLUSIÓN	347	100	14	100
EXCELENCIA	347	100	14	100
VANGUARDIA	347	100	14	100



INNOVACIÓN SOCIAL	347	00	14	00
INTERCULTURALIDAD	347	00	14	00

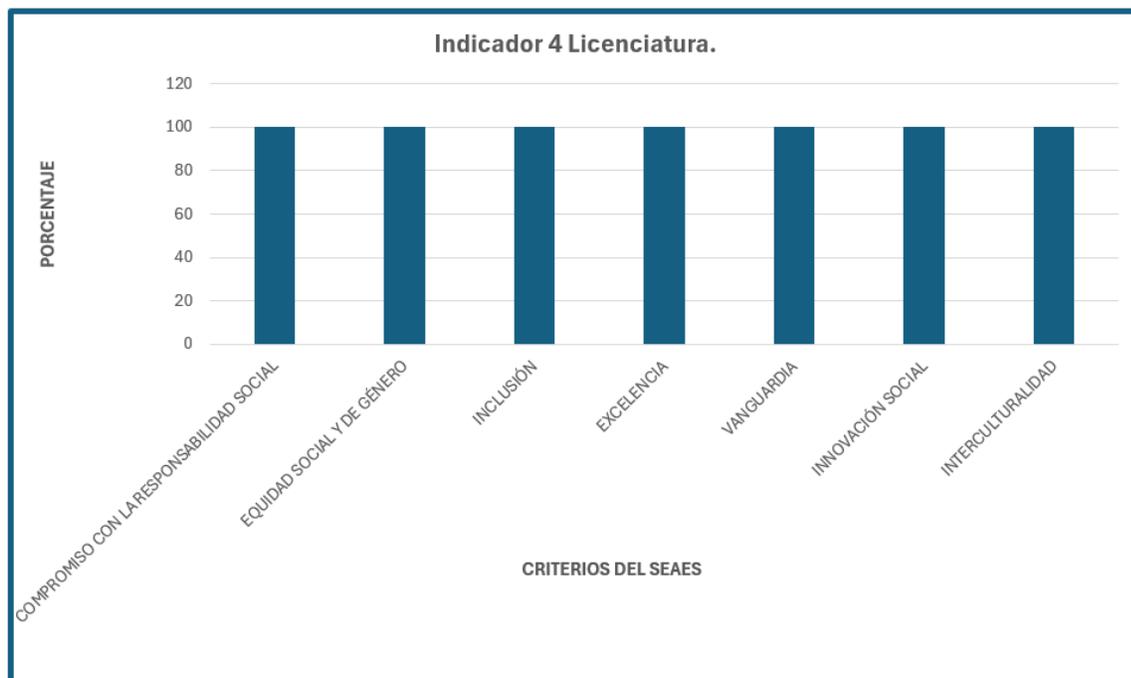


Gráfico 7. Indicador 4 de Licenciatura



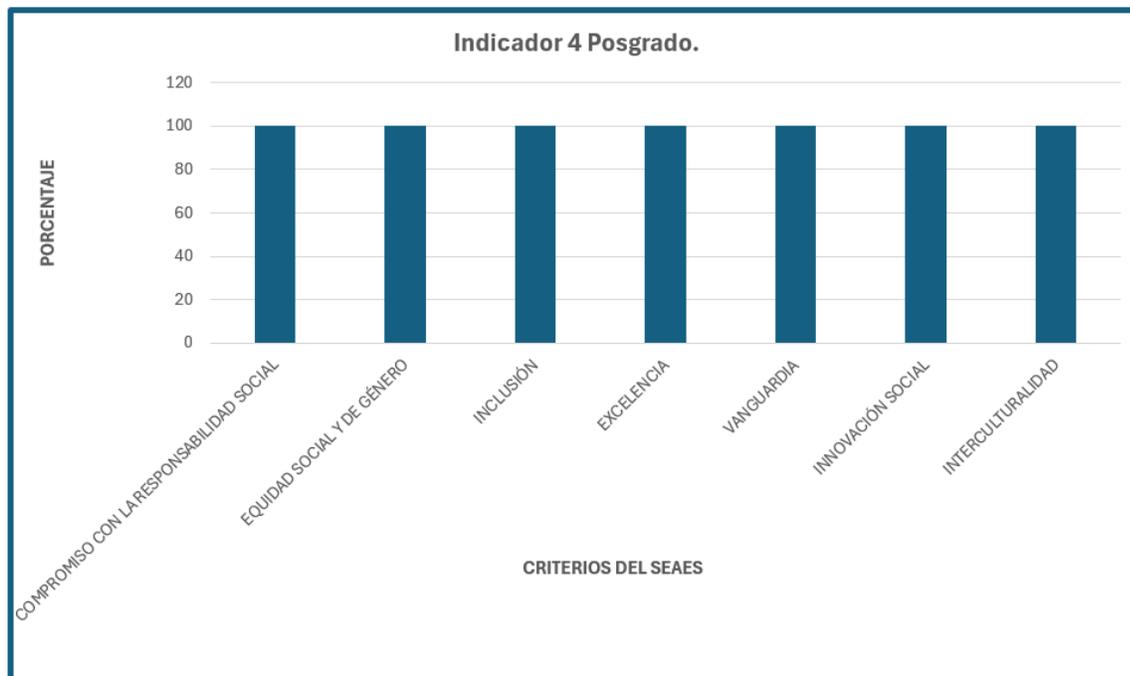


Gráfico 8. Indicador 4 de Posgrado

## Propuestas de Mejora

- Ampliar la transversalidad de los 7 criterios del SEAES a diferentes asignaturas de los programas de estudio de las 14 carreras a través de las actividades planeadas en la instrumentación didáctica institucional.

## Ámbito 2. Profesionalización de la Docencia

Este ámbito busca contribuir a la mejora continua de la docencia y a su revalorización como una función central de las instituciones de educación superior. Para ello busca impulsar la renovación en los procesos de enseñanza aprendizaje al tiempo que se avanza en la equidad en las condiciones de trabajo de los docentes, y su reconocimiento y visibilidad académica y social como actores sociales clave de la transformación del Sistema Nacional de Educación Superior (SNES).



La profesionalización de la docencia se entiende como el conjunto de procesos que desarrollan las capacidades, la identidad y el reconocimiento que requieren las personas para hacerse cargo de realizar actividades de enseñanza y educativas en general, con alto grado de responsabilidad, complejidad y atención especializada que estas requieren.

En este ámbito, el análisis se llevó a cabo considerando los siguientes elementos:

- La fundamentación de la estrategia de profesionalización docente.
- Diseño de estrategias de profesionalización docente.
- Las condiciones de trabajo de los profesores, la organización del trabajo docente, los procesos colegiados de producción didáctica y del seguimiento pedagógico.
- Logros y buenas prácticas de la profesionalización docente individuales y colectivos.
- Impactos de la profesionalización docente en el aprendizaje y la enseñanza, la vinculación de la mejora de la enseñanza y en el aprendizaje con la sociedad y la realización de proyectos de cooperación.

Los indicadores que impacta en el ámbito 2 en el I.T. de Los Mochis se evalúan y describen a continuación:

### **Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.**

#### **Contexto**

En este indicador se analizó el total de 173 docentes que trabajan en el I.T. de Los Mochis, 117 mujeres y 56 hombres. La información se describe según los rasgos propuestos en la tabla de indicadores básicos de SEAES realizando una matriz con los indicadores a evaluar dando como resultado el gráfico 9.



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



## Análisis del Indicador de SEAES

Para el análisis de este indicador se tomó como referencia la tabla 5a del anexo 2, considerando el total de personal docente con los rasgos de equidad y de género, inclusión e interculturalidad; en equidad social y de género, se clasificó el personal docente en mujeres, hombres u otras auto adscripciones sexo genéricas, en inclusión se clasifica el personal docente con alguna discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro) y en interculturalidad cuantas personas se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural.

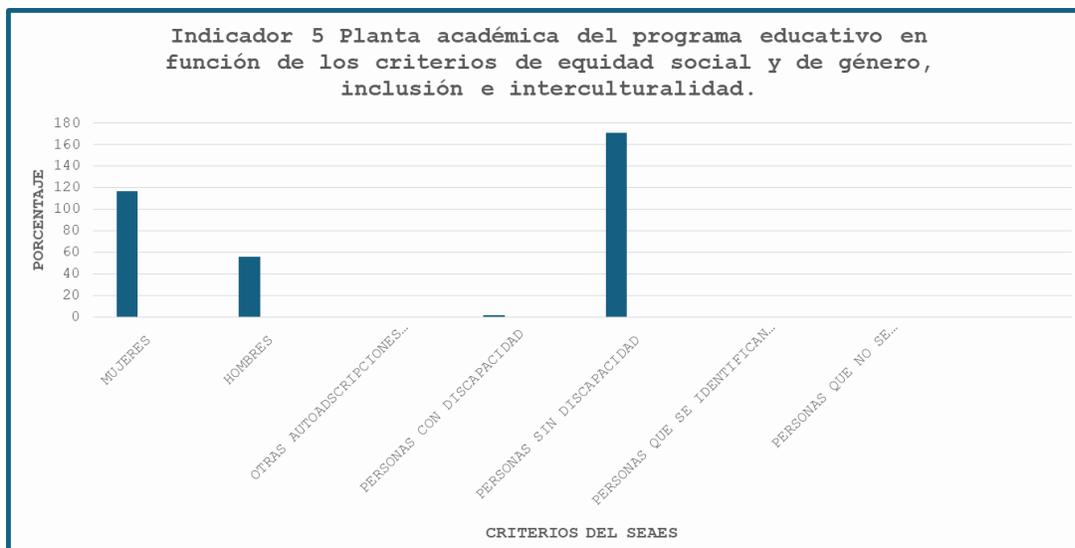


Gráfico 9. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

## Propuestas de Mejora

- Diseñar instrumentos para medir los parámetros de análisis de equidad y género (otras auto adscripciones sexo genéricas), inclusión y de interculturalidad.

**Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.**

## Contexto

En este indicador se analizó el total de 173 docentes que trabajan en el I.T. de Los Mochis, 117 mujeres y 56 hombres. La información se describe según los rasgos propuestos en la tabla de indicadores básicos de SEAES realizando una matriz con los indicadores a evaluar dando como resultado el gráfico 10.

## Análisis del Indicador de SEAES

Para el análisis de este indicador se tomó como referencia la tabla 6a del anexo 2, considerando el total de personal docente con los rasgos de compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. La formación y actualización docente se ha potenciado desde su diseño, planeación, ejecución y evaluación a los criterios de excelencia y vanguardia preponderantemente, sin descartar, los factores y elementos referidos al compromiso con la responsabilidad social, la innovación social, equidad social y de género, así como de interculturalidad. Lo anterior, se sustenta en ofrecer a la planta de docentes una cartelera de cursos y talleres con herramientas, estrategias y diversos medios para transformar individualmente y colectivamente hacia la equidad social y de género mediante la concientización, el aprendizaje del empoderamiento, la construcción del conocimiento y el desarrollo de habilidades. Así, se ayuda a mujeres y hombres en adquirir competencias, habilidades y conocimientos necesarios para avanzar la igualdad social y de género, la excelencia, vanguardia, inclusión, interculturalidad e innovación social que solventan las necesidades de formación planteadas y que abonan su vida cotidiana y el trabajo.



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



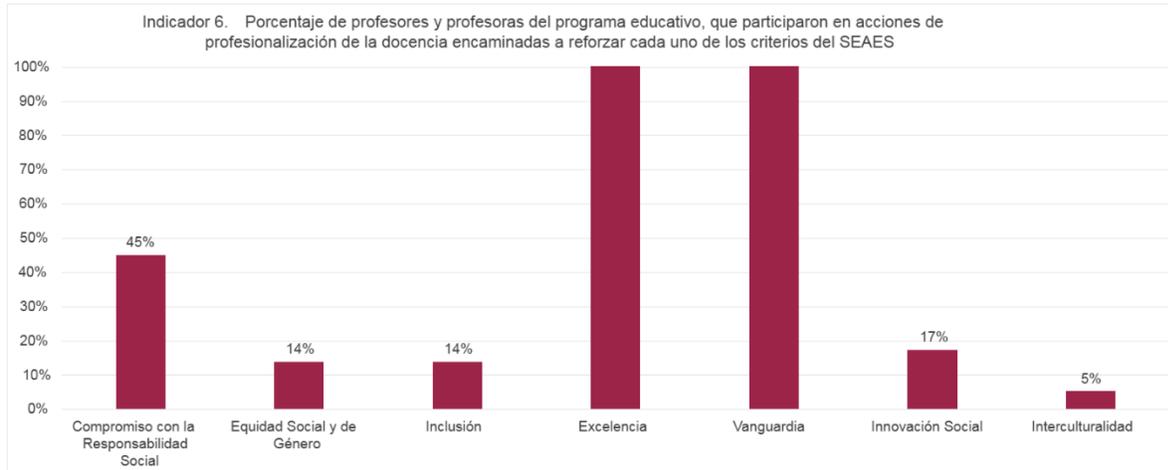


Gráfico 10. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.

De acuerdo con el gráfico 10, se identifica que las acciones de porcentajes de profesores y profesoras del programa educativo que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES, se observa que el 100% de los criterios alcanzados están referidos a excelencia y vanguardia, el 45% a compromiso con la responsabilidad social, el 17% con la innovación social, el 14% en igualdad de circunstancias lo referido a la inclusión, equidad social y de género y el 5% a la interculturalidad.

## Propuestas de Mejora

A partir de los resultados obtenidos, se proponen las siguientes acciones:

- Fortalecer la socialización del SEAES al colectivo del personal docente del I.T. de Los Mochis.
- Considerar que las futuras acciones de formación y actualización de profesores y profesoras impacten en lo posible en los 7 criterios del SEAES.
- Colaborar con las Academias en la actualización y revisión de los perfiles de egreso de los programas de estudio del I.T. de Los Mochis con enfoque en los criterios del SEAES.



- Supervisar el diseño y planeación de las acciones de formación y actualización para los profesores y profesoras que garanticen el despliegue de los 7 criterios del SEAES.
- Colaborar con acciones formativas e instrumentos para que la evaluación de la formación y actualización docente de profesores y profesoras, contemplen la aplicabilidad de los 7 criterios de SEAES.

### **Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.**

#### **Contexto**

Mediante la participación de profesores y profesoras en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar se contribuye a la búsqueda sistemática y recopilación de evidencias científicas especializadas, como principal fuente de información que respalda la necesidad de diagnosticar, en aprendizajes situados, la contextualización de implicaciones pedagógicas en la enseñanza de las áreas disciplinares que impactan en la inspiración para generar herramientas didácticas, psicoafectivas y cognoscitivas del colectivo escolar beneficiado en los procesos de aprendizaje y, por ende, generar mejoras en la enseñanza. Esta experiencia brinda a profesores y profesoras la oportunidad de capacitarse en herramientas, recursos y la adecuación de espacios con recursos propositivos, considerados alternativos y eminentemente tecnológicos, dentro del sistema educativo que el compete.

#### **Análisis del Indicador de SEAES**

Para este indicador se tomó como referencia los datos de la tabla 7a del anexo 2, analizando el total de personal docente con los rasgos de compromiso con la



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Gracias a los proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar se pretenden generar propuestas educativas e innovadoras que impliquen a su vez, la reflexión de la práctica docente, el análisis de los contenidos de los programas de estudios, así como el desarrollo e incorporación de recursos, medios, estrategias y aplicaciones creativas que suceden al revisar de manera crítico-analítico la realidad para lograr consensuar y delimitar, de manera sistemática, la información obtenida de la recopilación evidencial científica, evaluando la aplicación y la capacidad de viabilidad contextual según sea el objeto de estudio.

Si bien es cierto va a ser necesario fortalecer las acciones de participación en materia de los 7 criterios de SEAES, ya que la generalidad de los proyectos hasta hoy manejados, no se centran en el abordaje y desarrollo de la mayoría de los criterios que dichos criterios contemplan.

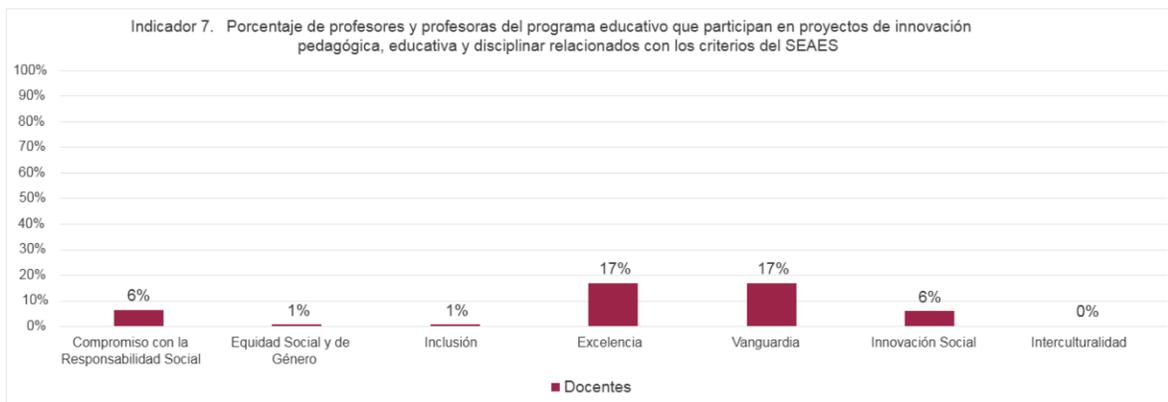


Gráfico 11. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

Se observa en el gráfico anterior que los proyectos contemplados y registrados se han centrado en abordar criterios como la excelencia y vanguardia representativos por el 17% en mayor porcentaje respecto a los otros criterios y, en menor escala, el 6% representa en igualdad de condiciones el compromiso con la responsabilidad social e innovación social y casi nula, o 1% las referidas a equidad social y de género e inclusión ya que, el 0%, no fue contemplado, por la interculturalidad.



## Propuestas de Mejora

A partir de los resultados obtenidos, se proponen las siguientes acciones:

- Fortalecer la socialización del SEAES al colectivo del personal docente del I.T. de Los Mochis para contemplar dichos criterios, en los proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar.
- Validar que las futuras de proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar impacten en lo posible en los 7 criterios del SEAES.
- Colaborar con las Academias en la actualización y revisión de los perfiles de egreso de los programas de estudio del I.T. de Los Mochis con enfoque en los criterios del SEAES y que, en la declaración de competencias de cada programa, se cumpla con el desarrollo de proyectos de innovación y disciplinar.
- Colaborar con acciones formativas e instrumentos para que la evaluación de proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar de profesores y profesoras, contemplen la aplicabilidad de los 7 criterios de SEAES.

### Ámbito 3. Programas de Licenciatura y TSU

Este ámbito evalúa los factores que inciden en la formación de los estudiantes y el máximo logro de los aprendizajes esperados en la Ley General de Educación Superior (LGES), enfatizando en: el currículo, la trayectoria escolar desde los puntos de vista cualitativo y cuantitativo, y las condiciones de operación del programa.

Se analizan los mecanismos de autoevaluación y mejora continua del programa educativo, desde su fundamentación hasta los resultados e impactos, así como el



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



grado de sistematización, participación e integralidad que contempla el marco general de SEAES.

## **Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.**

### **Contexto**

En el contexto de este indicador se analiza el total de estudiantes inscritos en licenciatura y maestría en el ciclo escolar 2022-2023, categorizando la información por los criterios de equidad social y género, inclusión e interculturalidad.

El criterio de equidad social y género mide el total de estudiantes mujeres, hombres o de otras autoadscripciones sexo genéricas, el criterio de inclusión determina la cantidad de estudiantes que manifiestan una discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otras) y en interculturalidad cuantos estudiantes se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural.

### **Análisis del Indicador de SEAES**

Se analizó el total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2022-2023, 4841 en licenciatura y 36 en maestría. En el criterio de equidad social y de género se obtuvo en los programas de licenciatura la cantidad de 2035 mujeres y 2806 hombres, la información sobre otras autoadscripciones sexo genéricas no fue posible cuantificar. Para inclusión e interculturalidad la información no se encuentra disponible.

Para maestría, en el criterio de equidad social y de género se obtuvo la cantidad de 10 mujeres y 26 hombres, la información sobre otras autoadscripciones sexo genéricas no fue posible cuantificar. Para inclusión e interculturalidad la información no se encuentra disponible.



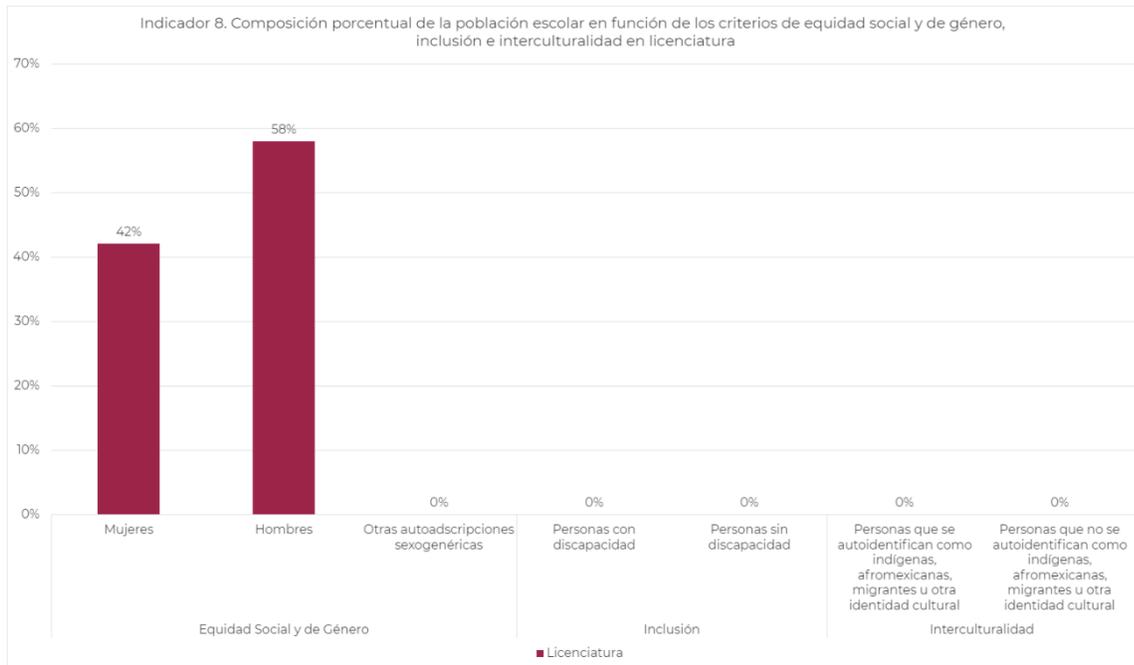


Gráfico 12. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad en licenciatura



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: dir\_mochis@tecnm.mx



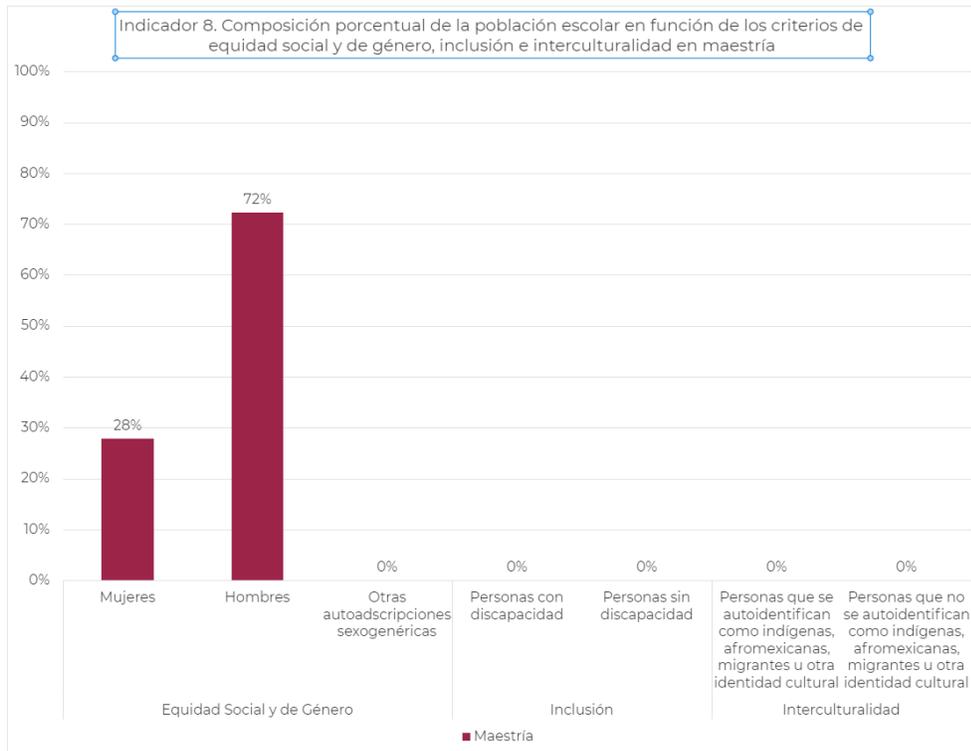


Gráfico 13. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad en maestría

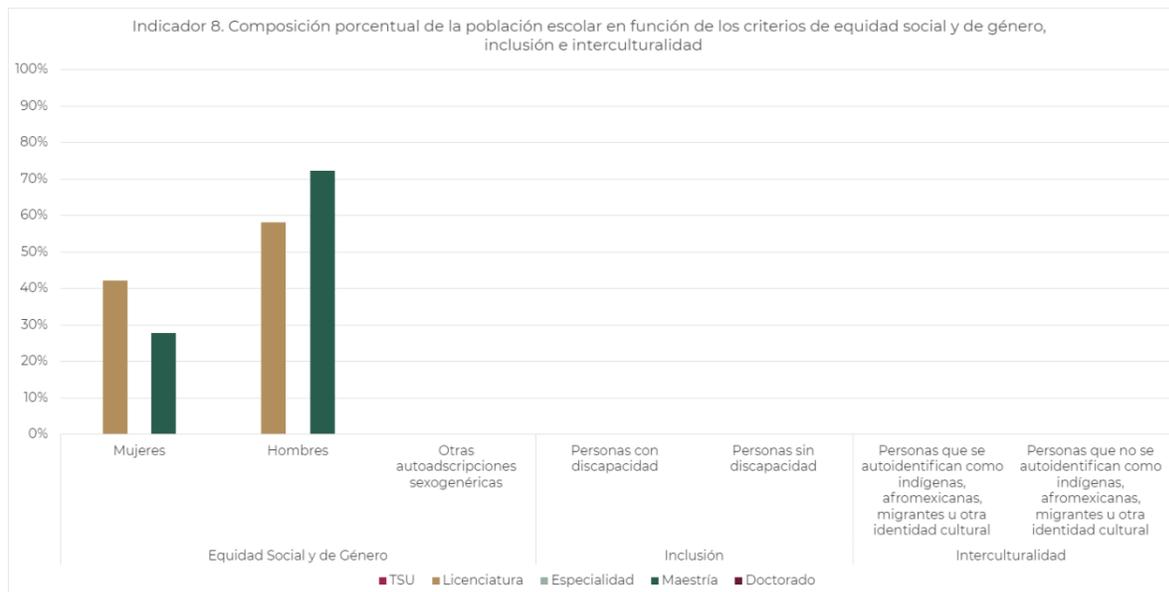


Gráfico 14. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: dir\_mochis@tecnm.mx



## Propuestas de Mejora

- Diseñar un instrumento para medir los parámetros de análisis de este indicador: equidad y género (otras auto adscripciones sexo genéricas), de inclusión y de interculturalidad en los programas de licenciatura y maestría.

**Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).**

### Contexto

En el contexto del ámbito programas de licenciatura se analizó la información recabada por el departamento de servicios escolares. Para licenciatura se tomó como referencia el cohorte 2018-2023 y para maestría se tomó de referencia el cohorte 2019-2021.

El total de estudiantes inscritos son los siguientes:

Tabla 6. Total de estudiantes inscritos por cohorte

Nivel Educativo	Población Escolar
Licenciatura (2018-2023)	4841
Maestría (2019-2021)	36

Tabla 7. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).

Descripción	Licenciatura	Posgrado
POBLACIÓN ESCOLAR	4841	36
ASPIRANTES	1658	24
INGRESO COHORTE	1524	22



PERMANENCIA	1248	19
ABANDONO	586	3
REPROBACIÓN	389	0
EGRESO	535	19
TITULACIÓN	144	4

Tabla 8. Porcentaje de las trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).

Descripción	Licenciatura	Posgrado
	%	%
INGRESO COHORTE	91.90	91.70
PERMANENCIA	81.90	86.40
ABANDONO	38.50	13.60
REPROBACIÓN	8.00	0
EGRESO	35.10	86.40
TITULACIÓN	9.40	18.20



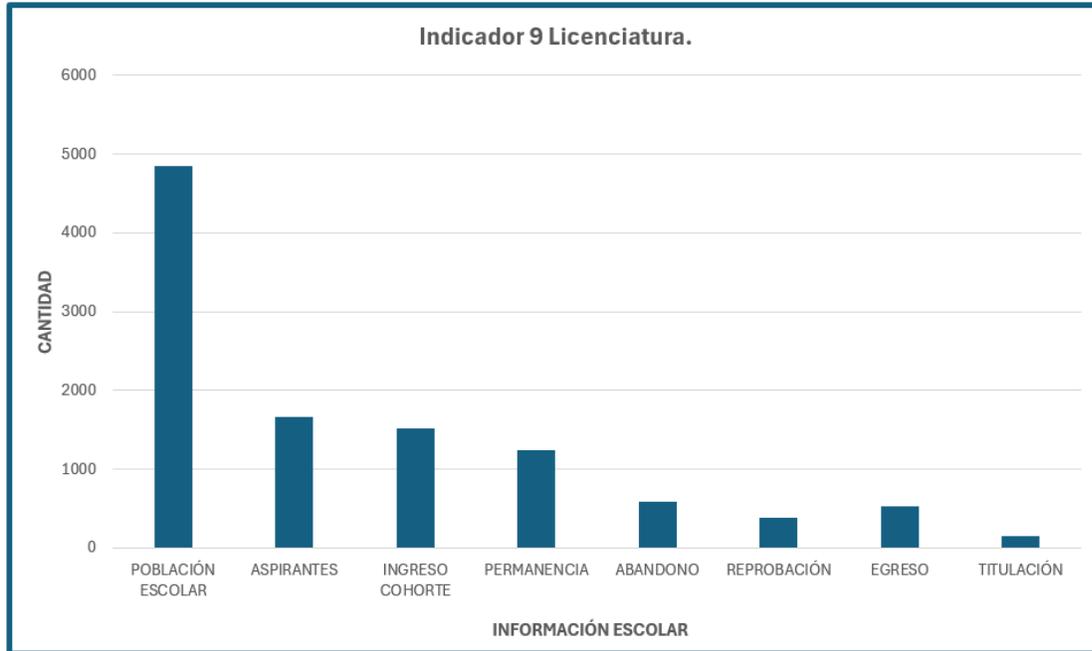


Gráfico 15. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación), para licenciatura.



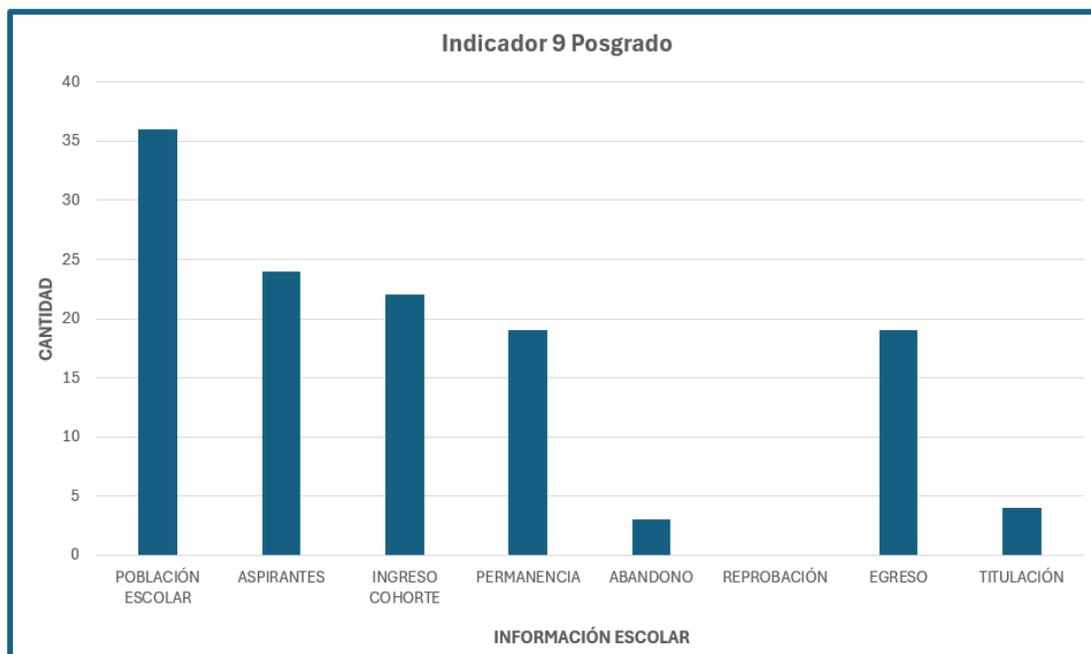


Gráfico 16. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación), para maestría.

Tabla 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género

DESCRIPCIÓN	LICENCIATURA			POSGRADO		
	M	H	O	M	H	O
ASPIRANTES	ND	ND	ND	4	20	0
INGRESO COHORTE	596	928	0	4	18	0
PERMANENCIA	496	752	0	4	15	0
ABANDONO	177	409	0	0	3	0
REPROBACIÓN	108	281	0	0	0	0
EGRESO	257	278	0	4	15	0
TITULACIÓN	64	80	0	1	3	0

M=Mujeres

H=Hombres.

O=Otras autoadcripciones sexogenéricas.



ND= Información no disponible.

Tabla 10. Porcentaje de trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género

DESCRIPCIÓN	LICENCIATURA			POSGRADO		
	M%	H%	O%	M%	H%	O%
ASPIRANTES	ND	ND	ND	16.70	83.30	0
INGRESO (COHORTE)	ND	ND	ND	100	90	0
PERMANENCIA	83.20	81.00	0	100	83.30	0
ABANDONO	29.70	44.10	0	0	16.70	0
REPROBACIÓN	34.30	69.40	0	0	0	0
EGRESO	43.10	30.00	0	100	83.30	0
TITULACIÓN	10.70	8.60	0	25	16.70	0

Tabla 11. Trayectorias escolares en función del criterio de inclusión.

	LICENCIATURA		POSGRADO	
	PCD	PSC	PCD	PSC
ASPIRANTES	ND	ND	0	24
INGRESO COHORTE	ND	ND	0	22
PERMANENCIA	ND	ND	0	19
ABANDONO	ND	ND	0	3
REPROBACIÓN	ND	ND	0	0
EGRESO	ND	ND	0	19
TITULACIÓN	ND	ND	0	4

PCD= Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra).

PSD= Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra).



Tabla 12. Porcentaje de trayectorias escolares en función del criterio de inclusión.

	LICENCIATURA		POSGRADO	
	PCD%	PSC%	PCD%	PSC%
ASPIRANTES	ND	ND	0	100
INGRESO COHORTE	ND	ND	0	91.70
PERMANENCIA	ND	ND	0	86.40
ABANDONO	ND	ND	0	13.60
REPROBACIÓN	ND	ND	0	0
EGRESO	ND	ND	0	86.40
TITULACIÓN	ND	ND	0	18.20

Tabla 13. Trayectorias escolares en función del criterio de interculturalidad.

	LICENCIATURA		POSGRADO	
	PSI	PNI	PSI	PNI
ASPIRANTES	ND	ND	ND	ND
INGRESO COHORTE	ND	ND	ND	ND
PERMANENCIA	ND	ND	ND	ND
ABANDONO	ND	ND	ND	ND
REPROBACIÓN	ND	ND	ND	ND
EGRESO	ND	ND	ND	ND
TITULACIÓN	ND	ND	ND	ND

PSI= Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural.



PNI= Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural.

ND=Información no disponible.

De acuerdo con las tablas anteriores se puede analizar que en el I.T. de Los Mochis se cuenta con la información relacionada con aspirantes, ingreso, permanencia, abandono, reprobación, egreso y titulación relacionada con el género hombre, mujer u otras autoadscripciones sexo genéricas. Sin embargo, no se cuenta con la información relacionada con discapacidades (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra), ni tampoco con autoidentificación como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural.

### **Propuestas de mejora**

A partir de los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones:

- Realizar de manera anual un seguimiento donde la población estudiantil manifieste por medio de un formulario electrónico si tiene alguna discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro) el control de esta información quedaría a cargo de los departamentos involucrados en la atención a estudiantes.
- Realizar de manera anual un seguimiento donde la población estudiantil manifieste por medio de un formulario electrónico si se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad, el control de esta información quedaría a cargo de los departamentos involucrados en la atención a estudiantes.



## Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado

El ámbito 4 del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) se centra en los Programas de Investigación y Posgrado. Este ámbito es crucial para comprender y evaluar la calidad, relevancia, y efectividad de los programas de posgrado (maestrías, doctorados) y las actividades de investigación dentro de las instituciones de educación superior en México.

El enfoque en este ámbito es doble: por un lado, se evalúan los programas de posgrado en términos de su estructura curricular, relevancia académica y profesional, así como la preparación que ofrecen a los estudiantes para enfrentar desafíos contemporáneos en sus campos de estudio. Por otro lado, se considera la investigación como un componente vital de la educación superior, no solo en términos de producción de conocimiento, sino también en su contribución al desarrollo social, tecnológico y económico.

Este ámbito implica evaluar aspectos como la calidad y actualidad del currículo, la capacidad y experiencia del cuerpo docente, las oportunidades para la investigación avanzada, la colaboración interinstitucional y la integración de la investigación con la enseñanza. También se presta atención a la forma en que estos programas y actividades de investigación contribuyen al desarrollo y bienestar de la sociedad, y cómo fomentan la innovación y el pensamiento crítico en sus estudiantes.

El I.T. de Los Mochis cuenta con dos programas de posgrado, ambos con orientación profesionalizante: Maestría en Ingeniería y Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional.

La maestría en ingeniería ofrece una sólida preparación en ingeniería con la flexibilidad de intervenir en distintas áreas industriales y/o de servicios, cabe mencionar que este posgrado acepta estudiantes de diversos campos de formación y tomando en cuenta



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



las necesidades del sector público y privado considerando productividad industrial, medio ambiente y energías renovables.

La maestría en planificación de empresas y desarrollo regional va dirigida a todos los profesionistas interesados en capacitarse para responder a la demanda de mercados que requieren de planificadores, especialistas que, con una visión amplia, tanto en el tiempo como en los espacios económico, financiero, político, tecnológico y ambiental, sean capaces de elaborar planes, programas y proyectos que optimicen el uso de los recursos de la sociedad para lograr mejores condiciones de bienestar.

**Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.**



## Contexto

En la búsqueda de la excelencia académica y formación integral de nuestros estudiantes cada dos a tres años se revisa y se actualiza el diseño curricular de los programas de licenciatura de nuestro plantel, para la formación de profesionistas competentes y socialmente responsables para enfrentar desafíos actuales y futuros en sus respectivos campos, lo cual se fundamenta en la misión del I.T. de Los Mochis referida a “Proporcionar una educación de alta calidad que forma profesionistas competentes y con valores, que se integran activamente en el desarrollo sustentable, económico, social y cultural de nuestro país y de la humanidad”.

El diseño curricular del TecNM está fundamentado en las dimensiones filosófica, académica y organizacional propias del Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, así como de las necesidades del campo profesional, para fortalecer la aplicabilidad de los conocimientos, además implementando metodologías de enseñanza que profundizan en aspectos complejos y aplicados a medida que los estudiantes avanzan en su formación y en la comprensión de los desafíos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales, facilitando una evolución continua en su formación.

El diseño curricular está integrado por temáticas de distintas asignaturas y estratégicamente conecta teoría y práctica de manera coherente, en planes de estudio incorporan proyectos que promueven la responsabilización social a través del programa de servicio social, el cual es servicio comunitario en donde los estudiantes cumplen un total de 480 hrs en el semestre colaborando en su localidad con experiencias prácticas en entornos reales que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos de manera significativa. La interacción directa con comunidades



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



crea oportunidades para desarrollar empatía y comprensión, fortaleciendo el compromiso social.

El diseño curricular tiene un enfoque transversal ya que el diseño de unidades de aprendizaje están integradas en múltiples disciplinas que garantiza que los estudiantes no solo adquieran conocimientos técnicos, sino también una perspectiva general, que promueven la responsabilidad social, inclusión y equidad incorporando proyectos interdisciplinarios para abordar problemas complejos de manera integral y fomentar la colaboración entre diferentes áreas académicas para enriquecer la experiencia del estudiante.

En relación con el criterio de compromiso con la responsabilidad social incluye actividades que conectan el aprendizaje con el impacto social, así como el vínculo con las comunidades locales para promover la participación activa de los estudiantes. La responsabilidad social se implementa de manera gradual a lo largo de la carrera, desde los primeros semestres, se introducen conceptos fundamentales y se promueve la conciencia sobre la responsabilidad ética de los licenciados. En todos nuestros planes de estudios incluyen asignaturas de ética y desarrollo sustentable y en algunas otras asignaturas incluyen temas de responsabilidad social empresarial, gestión social y a medida que los estudiantes avanzan, se profundiza en la comprensión de los desafíos sociales y ambientales, a través de la preservación de las raíces multiculturales de nuestra sociedad facilitando una evolución continua en su perspectiva y toma de decisiones,

En relación con el criterio de inclusión, equidad social y género, este criterio se abordan de manera transversal en todas las áreas del plan de estudio, cada materia, proyecto y actividad se diseñan considerando la importancia de la igualdad y la diversidad en el entorno, esto garantiza que nuestros estudiantes no solo adquieran habilidades técnicas, sino también una perspectiva crítica y consciente de la realidad social y de género. se integran perspectivas de género y estrategias para



fomentar la inclusión en todos los niveles del programa. El enfoque de diseño curricular busca no solo formar profesionistas altamente competentes en sus disciplinas, sino también ciudadanos comprometidos con la responsabilidad social, inclusión y la equidad.

En relación con el criterio de excelencia y vanguardia, nuestros programas de estudios tanto de Licenciatura como los programas de Posgrado se centran en ofrecer una educación de alta calidad que cumpla y supere las expectativas académicas. Fomentamos la excelencia en la enseñanza, la investigación y la aplicación práctica del conocimiento, se implementan procesos de evaluación continua para asegurar que nuestros programas académicos se ajusten a los estándares más altos, promovemos la excelencia en el desarrollo de habilidades tanto técnicas como blandas. Nos esforzamos para mantener nuestros programas de estudios a la vanguardia, incorporando constantemente contenidos actualizados y relevantes. Establecemos alianzas estratégicas con la industria para mantenernos informados sobre las últimas tendencias y demandas del mercado laboral. El TecNM reafirma su compromiso con la excelencia académica y la vanguardia en formación con nuestros estudiantes, buscando continuamente formas de mejorar y adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad.

En relación al criterio de innovación social, nuestros programas de estudios de licenciatura como de posgrado promueven la innovación social a través de la incorporación de proyectos académicos que abordan problemáticas sociales específicas y se incentiva el espíritu emprendedor con un enfoque social. Los estudiantes son alentados a desarrollar proyectos empresariales que no solo busquen el éxito económico, sino que también tengan un propósito social, abordando problemas como la inclusión y la equidad.

En relación con el criterio interculturalidad, en nuestros programas académicos, tienen contenidos multiculturales donde se fomenta la inclusión que reflejen la



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



diversidad cultural, se facilitan programas de movilidad estudiantil que permite a nuestros estudiantes vivir experiencia académica en entornos culturales diferentes, La participación en intercambios académicos, proyectos de investigación, programas de doble titulación la cual enriquecen la experiencia educativa y promueven la comprensión global.

### Propuesta de mejora:

- Establecer un comité para revisar y ajustar el diseño curricular de manera regular.
- Implementar mecanismos de retroalimentación para evaluar la efectividad de los cambios propuestos.
- Fomentar la participación activa de docentes y partes interesadas en la evolución constante de nuestros programas académicos.

Criterio transversal del SEAES	Licenciatura	Porcentaje	Posgrado	Porcentaje
<b>Total de programas</b>	14	100%	2	100%
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	11	78.60%	2	100.00%
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	2	14.30%	2	100.00%
INCLUSIÓN	1	7.10%	2	100.00%
EXCELENCIA	13	92.90%	2	100.00%
VANGUARDIA	14	100.00%	2	100.00%
INNOVACIÓN SOCIAL	10	71.40%	2	100.00%
INTERCULTURALIDAD	5	35.70%	2	100.00%



En el contexto a la tabla 10<sup>a</sup> del ámbito 3 y 4 se cuenta con 14 programas de licenciatura y 2 programas de posgrado, el diseño curricular de los programas tienen un enfoque transversal ya que el diseño de unidades de aprendizaje están integradas en múltiples disciplinas que garantiza que los estudiantes no solo adquieran conocimientos técnicos, sino también una perspectiva general, donde 78% de los programas de nivel licenciatura promueven la responsabilidad social, 14.3% de equidad social y género, 7.7% en inclusión, 92.9% de excelencia, 100% de vanguardia, 71.4% de innovación social, 3.7% de interculturalidad y 100% de los programas de posgrado que se ofertan se promueven los criterios del SEAES. Para llegar a estos resultados se realizó un análisis de las asignaturas de cada programa que incluyen actividades que conecten el aprendizaje con el impacto social, así como los proyectos y actividades con perspectiva crítica y consciente de la realidad social y de género, se analizaron los programas de estudios donde se identificó el criterio de vanguardia donde se incorporan constantemente contenidos actualizados y relevantes, para ofrecer una educación de alta calidad, en el análisis se tomó en cuenta los proyectos que permite a nuestros estudiantes vivir experiencia académica en entornos culturales diferentes, la participación en intercambios académicos, proyectos de investigación que enriquecen la experiencia educativa y promueven la comprensión global.



**Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios de Compromiso con la responsabilidad social, inclusión, equidad social y género, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social, Interculturalidad.**

## CONTEXTO

**Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado**

Como Institución educativa, nos esforzamos por formar profesionales íntegros que no solo posean conocimientos técnicos, sino que también estén comprometidos con los valores fundamentales que promueven el bienestar social, la inclusión y la equidad. Es imperativo que nuestros programas académicos reflejen y refuercen estos principios esenciales.

El objetivo principal es maximizar el impacto de nuestras unidades de aprendizaje en la formación de profesionales que encarnen los rasgos del perfil de egreso, todos los planes de estudios cuentan con la asignatura de taller de ética y desarrollo sustentable no todos los temas están relacionados con algunos criterios del SEAES. En relación al criterio de innovación social, en las asignaturas de emprendimiento se abordan unidades de aprendizaje de desarrollo de habilidades emprendedoras y la aplicación de la innovación donde se promueve la resolución de problemas sociales a través de proyectos y facilita espacios para la creatividad y la incubación.

En relación al criterio de interculturalidad, se abordan temas de compromiso con su medio sociocultural, y habilidades interpersonales, capacidad de trabajo en equipo, compromisos con el medio sociocultural.

## Propuesta de Mejora



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



- Proponer ajustes en el diseño curricular y la distribución de unidades de aprendizaje.
- Generar acciones para fortalecer los rasgos del perfil del egreso en cada programa.

En el contexto a la tabla 11a del anexo 2 del ámbito 3 y 4 se cuenta con 516 temarios de los programas de licenciatura y 200 temarios de los programas de posgrado, En relación al porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, todos los planes de estudios de licenciatura cuentan con la asignatura de taller de ética y desarrollo sustentable que están relacionados con los 7 criterios, en donde los temarios de los programas de licenciatura cuenta con el 52% que promueven la responsabilidad social, 0% de equidad social y género, 0% inclusión, 100% de excelencia, 100% de vanguardia, 45% de innovación social y 0% de interculturalidad, y 100% de los temarios de posgrado que se ofertan se promueven los criterios del SEAES. Para llegar a estos resultados se realizó un análisis de temas de cada uno programa que incluyen actividades que conecten el aprendizaje con el impacto social, así como los proyectos y actividades con perspectiva crítica y consciente de la realidad social y de género, se analizaron los temarios y proyectos que se realizan en donde se identificó el criterio de vanguardia donde se incorporan constantemente contenidos actualizados y relevantes para ofrecen una educación de alta calidad, en el análisis se tomó en cuenta los proyectos que permite a nuestros estudiantes vivir experiencia académica en entornos culturales diferentes, la participación en intercambios académicos y proyectos de investigación enriquecen la experiencia educativa y promueven la comprensión global.



Tabla 14. Unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios de Compromiso con la responsabilidad social, inclusión, equidad social y género, Excelencia, Vanguardía, Innovación Social, Interculturalidad.

Nivel educativo	Licenciatura	Maestría
<b>Total de unidades en etapas terminales</b>	516	200
<b>Compromiso con la Responsabilidad Social</b>	266	200
<b>Equidad Social y de Género</b>	0	200
<b>Inclusión</b>	0	200
<b>Excelencia</b>	516	200
<b>Vanguardia</b>	516	200
<b>Innovación Social</b>	231	200
<b>Interculturalidad</b>	0	200



En el contexto a la tabla 11a del ámbito 3 y 4 se cuenta con 516 temarios de los programas de licenciatura y 200 temarios de los programas de posgrado.

Tabla 15. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios de Compromiso con la responsabilidad social, inclusión, equidad social y género, Excelencia, Vanguardía, Innovación Social, Interculturalidad.

Nivel educativo	Licenciatura	Maestría
Total de unidades en etapas terminales	100%	100%
Compromiso con la Responsabilidad Social	52%	100%
Equidad Social y de Género	0%	100%
Inclusión	0%	100%
Excelencia	100%	100%
Vanguardia	100%	100%
Innovación Social	45%	100%
Interculturalidad	0%	100%

En la tabla anterior se aprecia el porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, todos los planes de estudios de licenciatura cuentan con la asignatura de taller de ética y desarrollo sustentable que están relacionados con los 7 criterios, en donde los temarios de los programas de licenciatura cuenta con el 52% que promueven la responsabilidad social, el 0% de equidad social y género, 0% inclusión, el 100% de excelencia, 100% de vanguardia, 45% de innovación social y el 0% de interculturalidad, y el 100% de los temarios de posgrado que se ofertan se promueven los criterios del SEAES. Para



llegar a estos resultados se realizó un análisis de temas de cada uno programa que incluyen actividades que conecten el aprendizaje con el impacto social, así como los proyectos y actividades con perspectiva crítica y consciente de la realidad social y de género, se analizaron los temarios y proyectos que se realizan en donde se identificó el criterio de vanguardia donde se incorporan constantemente contenidos actualizados y relevantes para ofrecen una educación de alta calidad, en el análisis se tomó en cuenta los proyectos que permite a nuestros estudiantes vivir experiencia académica en tornos culturales diferentes, La participación en intercambios académicos, proyectos de investigación, cual enriquecen la experiencia educativa y promueven la comprensión global.

## **Indicador 12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.**

### **CONTEXTO**

En el contexto del ámbito 3 que relaciona a los programas de licenciatura, TSU y del ámbito 4 que relaciona a los programas de posgrado, se recabó la información del periodo 2022-2023 disponible al cierre del ciclo escolar, con un total de 4841 estudiantes de nivel licenciatura y 36 estudiantes de posgrado. Se tomó en cuenta la participación en los programas: Encuentro Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas, Jornada Nacional de Innovación y Tecnología, programa Modelo Talento Emprendedor, programa de Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología y presentación de Proyectos Finales de acuerdo a la descripción de rasgos propuestos en la tabla de indicadores básicos del SEAES. La información con los porcentajes correspondientes a la participación de los estudiantes en los programas antes mencionados con impacto en el indicador 12 se presenta en la siguiente tabla:



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



## ANÁLISIS DEL INDICADOR DE SEAES

Tabla 16. Número y Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

CRITERIO TRANSVERSAL DEL SEAES	LICENCIATURA	%	POSGRADO	% %
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	459	9	11	31
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	0	0	1	3
INCLUSIÓN	232	5	1	3
EXCELENCIA	1742	36	18	50
VANGUARDIA	1742	36	18	50
INNOVACIÓN SOCIAL	354	7	5	14
INTERCULTURALIDAD	0	0	2	6

Con los porcentajes correspondientes a los estudiantes de nivel licenciatura, se elaboró el siguiente gráfico:



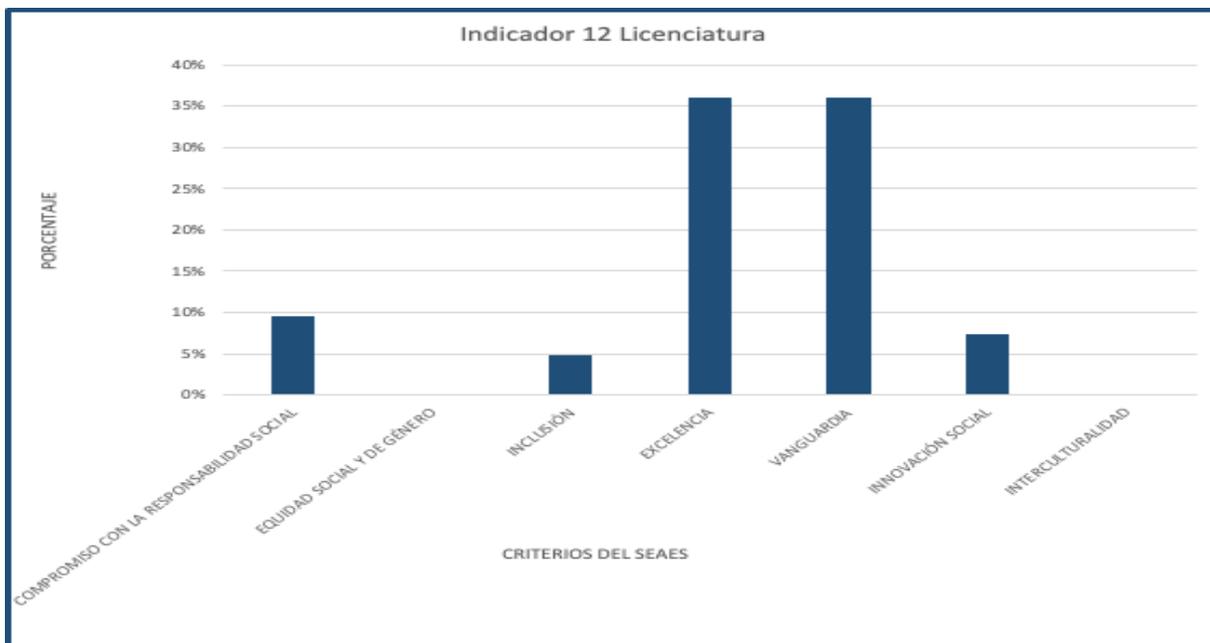


Gráfico 17. Porcentaje de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

Como se puede observar, en el nivel de licenciatura se identifica a los criterios de excelencia y vanguardia con los porcentajes más elevados dentro de los criterios del SEAES en cuanto a participación del estudiantado, mientras que los criterios con amplias áreas de oportunidad son los de compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, innovación social e interculturalidad, siendo equidad social y de género e interculturalidad los criterios que presentan porcentajes de participación nulos, por lo tanto, se considera de gran importancia aplicar acciones remediales.



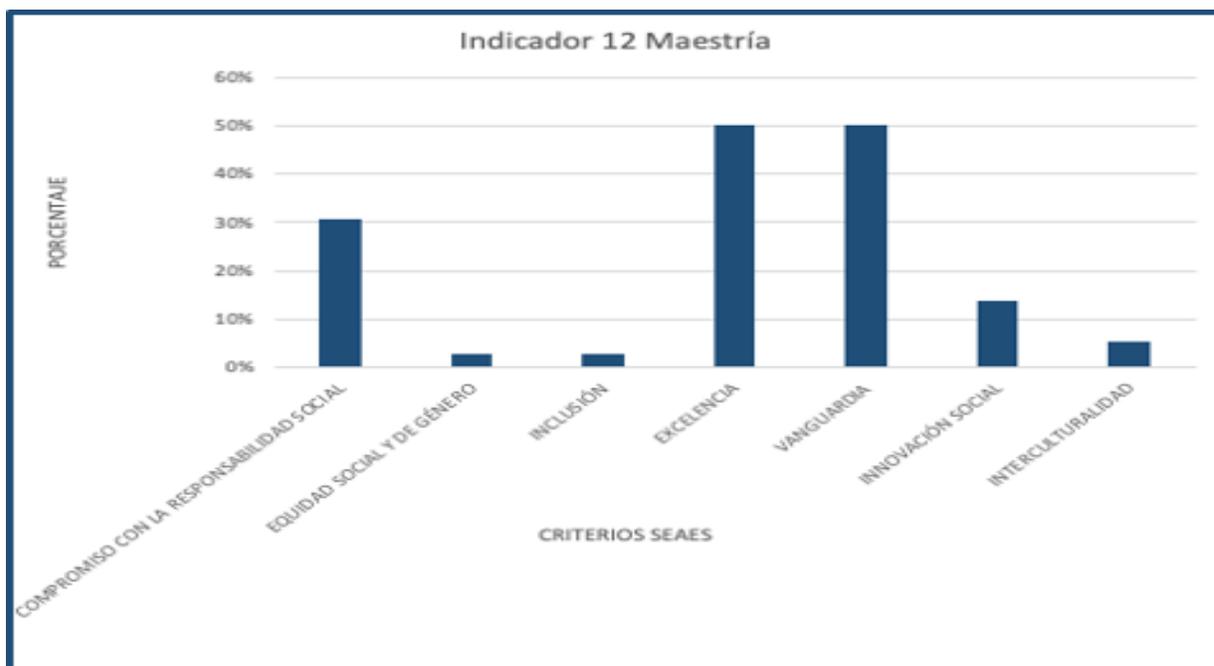


Gráfico 18. Porcentaje de estudiantes de maestría que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

Por otra parte, en el nivel de maestría es notorio que los criterios de excelencia y vanguardia muestran el mayor porcentaje de estudiantes involucrados en proyectos que inciden sobre ellos, mientras que es importante resaltar que el criterio de compromiso con la responsabilidad social sobresale también con un 30%. Los criterios con áreas de oportunidad significativas son: equidad social y de género, inclusión, innovación social e interculturalidad, con valores menores al 15%.

## Propuestas de mejora

Con base en los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones:

- Solicitar al personal docente adscrito a los diferentes Departamentos Académicos el diseño de proyectos que impacten los 7 criterios del SEAES, haciendo énfasis en aquellos criterios con bajo o nulo porcentaje registrado.
- Promover la participación de estudiantes del I.T. de Los Mochis en actividades y programas que impacten los 7 criterios del SEAES, haciendo énfasis en aquellos criterios con bajo o nulo porcentaje registrado.

## Indicador 13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.

### Contexto

La investigación es una herramienta para la mejora de la calidad educativa, permite fortalecer conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas de los docentes y estudiantes mediante el manejo de herramientas metodológicas, técnicas y científicas propias del proceso de investigación.

En el ámbito de programas de investigación y posgrado, se analizaron las investigaciones desarrolladas en el año 2022-2023 en la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI), se consideró un total de 6 investigaciones de las



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: dir\_mochis@tecnm.mx



cuales se contempló el impacto de cada una en los siete criterios transversales de SEAES.

### Análisis del indicador del SEAES

En este punto se consideraron los proyectos de investigación registrados ante TecNM y sujetos a financiamiento por esta misma institución, se toman un total de 6 investigaciones registradas en la división de estudios de posgrado e investigación, las cuales contribuyen al cumplimiento de los criterios transversales como se aprecia en la tabla 15.

Tabla 17. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.

Criterio transversal del SEAES	Núm. investigaciones	%
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	1	16.67
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	0	0
INCLUSIÓN	0	0
EXCELENCIA	6	100
VANGUARDIA	6	100
INNOVACIÓN SOCIAL	0	0
INTERCULTURALIDAD	0	0



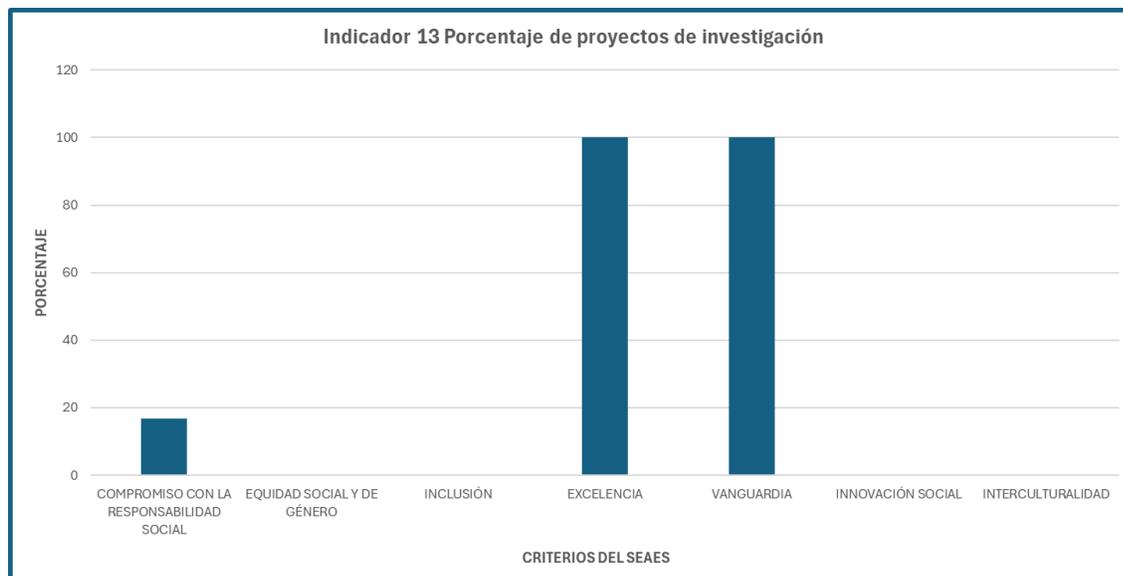


Gráfico 19. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.

De las 6 investigaciones desarrolladas un 16,67% de estas (1 investigación) deriva en un compromiso con la responsabilidad social, mientras que el 100% cumple con el criterio de excelencia y vanguardia, es decir, de los 7 criterios de SEAES se cumplen al 100% dos y uno al 16.67%, los 4 restantes están en un nivel nulo de cumplimiento.

### Propuestas de mejora

- Generar convenios con instituciones que permitan el desarrollo de investigaciones que promuevan la inclusión y equidad social y de género
- Incentivar proyectos de investigación relacionados con la innovación social e interculturalidad en la región.

### Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

#### Contexto



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: dir\_mochis@tecnm.mx



La investigación es una herramienta para la mejora de la calidad educativa, permite fortalecer conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas de los docentes y alumnos mediante el manejo de herramientas metodológicas, técnicas y científicas propias del proceso de investigación.

### **Análisis del indicador del SEAES**

Para este indicador no se obtuvo la información debido a que el puesto de jefatura de división de estudios de posgrado e investigación se encuentra acéfalo. Se sabe que existieron productos de las investigaciones realizadas en el ciclo escolar 2022-2023, pero no se logró evidenciar ni cuantificar con exactitud dicha información.

### **Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.**

#### **Contexto**

En el ámbito de programas de investigación y posgrado se recopiló el total de personal académico que participó en las investigaciones desarrolladas en el año 2022-2023 en la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI), esta actividad permite desarrollar habilidades y capacidades en la aplicación de herramientas metodológicas, técnicas y científicas en el desarrollo de las mismas, se consideró un total de 18 académicos; se analizó la temática abordada en cada uno de los trabajos de investigación y se determinó el impacto de estas en los 7 criterios transversales de SEAES.

### **Análisis del indicador del SEAES**



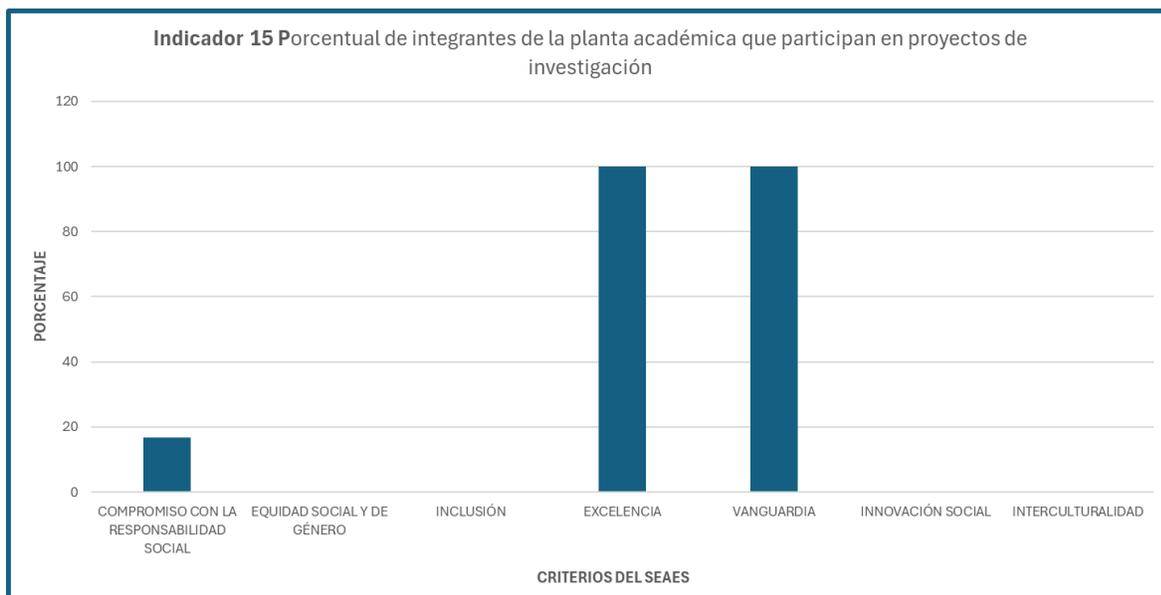
Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)



El personal académico participante en trabajos de investigación en el año 2022-2023 fue de 18 personas, la temática de los trabajos de investigación que fueron considerados fueron los que se ilustran en la tabla siguiente.

Tabla 18. Número y porcentajes de los integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Criterio transversal del SEAES	Docentes con investigaciones	%
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	3	6.67
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	0	0
INCLUSIÓN	0	0
EXCELENCIA	18	100
VANGUARDIA	18	100
INNOVACIÓN SOCIAL	0	0
INTERCULTURALIDAD	0	0



De los 18 docentes que realizaron investigación, un 16,67% (1 docente) deriva en trabajos de investigación con un compromiso con la responsabilidad social, mientras que el 100% cumple con el criterio de excelencia y vanguardia en sus investigaciones, es decir, de los 7 criterios de SEAES se cumplen al 100% dos y uno al 16.67%, los 4 restantes están en un nivel nulo de cumplimiento.

## PROPUESTAS DE MEJORA

- Generar convenios con instituciones que permitan el desarrollo de investigaciones que promuevan la inclusión y equidad social y de género
- Incentivar proyectos de investigación relacionados con la innovación social e interculturalidad en la región.

### **Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.**

#### **Contexto**

En el contexto del ámbito 4, en relación a los programas de investigación y posgrado, se analizaron y se determinaron cuáles son los programas de investigación para los estudiantes en el I.T. de Los Mochis, algunos de ellos como parte de su retícula y otros como opciones de titulación. Los programas de investigación son:

1. Titulación Integral por proyectos de Investigación.
2. Titulación Integral por Tesis Profesional.
3. Publicaciones en revistas Técnico-Científicas.
4. Residentes con Proyectos de Investigación en Centros de Investigación.

El total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2022-2023 fue de 4841, de los cuales una parte de estos estudiantes participaron en proyectos de investigación. Los trabajos de investigación elaborados, así como la distribución de los estudiantes en cada uno de los programas de investigación y su impacto en los diferentes criterios, se muestra en la siguiente tabla:



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)

Tabla 19. Estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Programa de Investigación	Estudiantes Participantes
Titulación Integral por proyectos de Investigación	0
Titulación Integral por Tesis Profesional	76
Publicaciones en revistas Técnico-Científicas	72
Residentes con Proyectos de Investigación en Centros de Investigación	34



Tabla 20. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Criterio transversal del SEAES	Licenciatura	%	Maestría	%
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	28	0.6	2	20
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	0	0	0	0
INCLUSIÓN	16	0.3	0	0
EXCELENCIA	65	1.3	10	100
VANGUARDIA	65	1.3	10	100
INNOVACIÓN SOCIAL	8	0.2	0	0
INTERCULTURALIDAD	0	0	0	0

### Análisis del indicador de SEAES

De acuerdo con la tabla anterior, se identifica en el nivel de licenciatura que el criterio de excelencia y vanguardia sale con más alto puntaje, por otro lado, los criterios con más debilidad fueron los de interculturalidad y equidad social y de género, un dato importante a mencionar es que de manera general se reconoce que la parte de investigación es una de las áreas de oportunidad en el I.T. de Los Mochis.

En el nivel de maestría, de acuerdo con la tabla anterior, se evidencia los más altos puntajes en los criterios de excelencia y vanguardia, por otro lado, los criterios con más áreas de oportunidad fueron interculturalidad, equidad social y de género, inclusión e innovación social.

### Propuestas de mejora

A partir de los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones:



- Promover las titulaciones por investigación o elaboración de Tesis profesional en todas las carreras de la institución.
- Dar seguimiento a los proyectos presentados en las materias de Taller de Investigación I y II, los cuales se imparten en todas las carreras de la institución.
- Realizar congresos de investigación que impacten en todas las carreras de la institución.
- Impartir talleres de redacción de artículos científicos que generen créditos de actividades complementarias.

### **Ámbito 5: Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)**

El Ámbito 5 del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), titulado "Institución de Educación Superior (Funciones Académicas y de Gestión)", representa un componente esencial en la evaluación global de las instituciones de educación superior en México. Este ámbito se enfoca en la institución como un todo, evaluando su capacidad para llevar a cabo sus funciones académicas y administrativas de manera efectiva y eficiente.

En este ámbito se analizan aspectos fundamentales como la gobernanza institucional, la administración, la planificación estratégica y cómo estos elementos se alinean con la misión y visión de la institución. Se examina la efectividad de las prácticas de gestión, incluyendo el manejo de recursos, la organización interna y las políticas implementadas para garantizar un ambiente de aprendizaje de alta calidad.

También se considera la capacidad de la institución para responder a las necesidades y desafíos contemporáneos del entorno educativo y social. Esto incluye la adaptabilidad y flexibilidad de la institución frente a los cambios, su compromiso con la innovación y la mejora continua y su impacto en la sociedad a través de la educación, la investigación y el servicio comunitario.



El Ámbito 5 busca asegurar que las instituciones de educación superior no solo cumplan con estándares académicos elevados, sino que operen eficazmente y contribuyan significativamente al desarrollo social y cultural. La evaluación en este ámbito es vital para fomentar instituciones educativas robustas, responsables y comprometidas con la excelencia en todas sus áreas de operación.

**Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.**

**Contexto**

En el contexto del ámbito institución/plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión) primeramente se analizaron el total de personal docente y administrativo del I.T. de Los Mochis registrados en el ciclo escolar 2022-2023, información proporcionada por centro de cómputo y recursos humanos, la información se solicitó atendiendo a la clasificación propuesta por el SEAES en el indicador 17, dicha clasificación corresponde a los 3 criterios siguientes:

Tabla 21. Clasificación de género, según SEAES.

Criterio del SEAES	Clasificación		
<b>Equidad Social y de Género</b>	Mujeres	Hombres	Otras autoadcripciones sexogenéricas
<b>Inclusión</b>	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva,	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva,	



	trastorno conductual u otro)	trastorno conductual u otro)	
<b>Interculturalidad</b>	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	

### Análisis del Indicador de SEAES

Tabla 22. Personal Directivo del I.T. de Los Mochis Ciclo Escolar 2022-2023

Criterio transversal del SEAES	Mujeres		Hombres		Otras autodescripciones	
	Mujeres	%	Hombres	%	Otras autodescripciones	%
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	13	54	11	46	0	0

Tabla 23. Personal Administrativo del I.T. de Los Mochis Ciclo Escolar 2022-2023.

Criterio transversal del SEAES	Mujeres		Hombres		Otras autodescripciones	
	Mujeres	%	Hombres	%	Otras autodescripciones	%
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	37	62	23	38	0	0



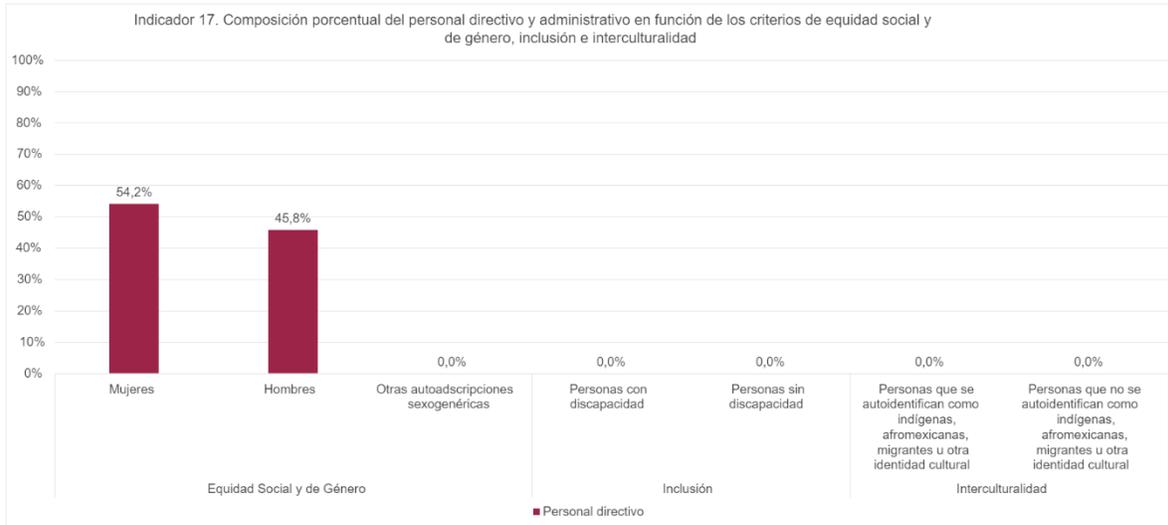


Gráfico 20. Composición porcentual del personal directivo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.



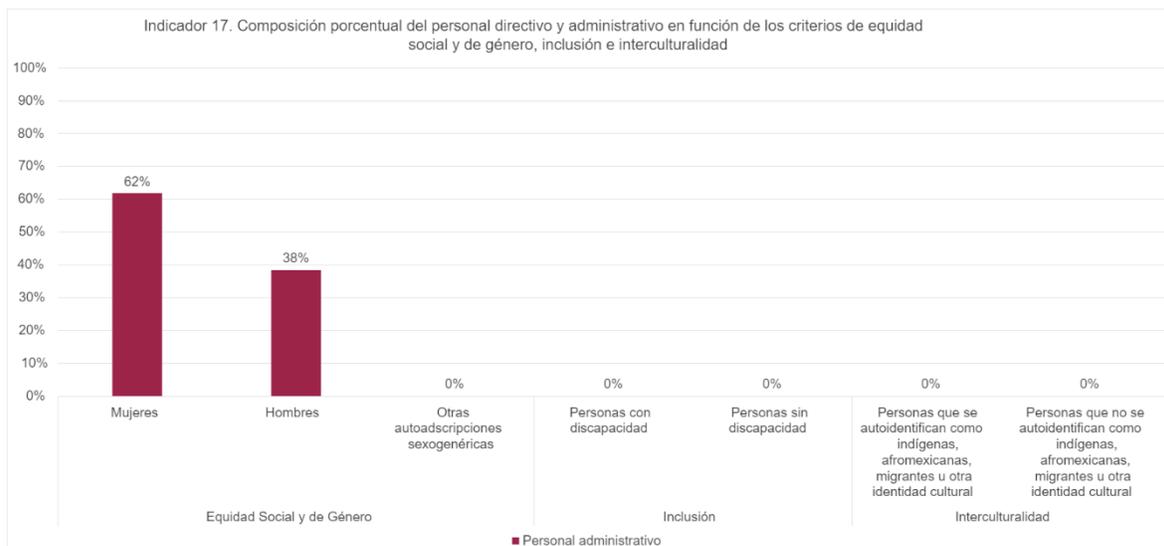


Gráfico 21. Composición porcentual del personal administrativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

De acuerdo con los gráficos anteriores, tanto en el personal directivo como administrativo prevalecen en número las mujeres con relación a los hombres en el I.T. de Los Mochis.

La información correspondiente a los criterios del SEAES de Inclusión e Interculturalidad no se tiene disponible en el I.T. de Los Mochis. No se tienen los datos respecto al personal con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro), tampoco se cuenta con la información relacionada con personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad.

### Propuestas de mejora

A partir de los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones:

- Realizar de manera anual un seguimiento donde tanto el personal administrativo y directivo manifiesten por medio de un formulario electrónico si tienen alguna discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno





conductual u otro) el control de esta información quedaría en resguardo del departamento de Recursos Humanos.

- Realizar de manera anual un seguimiento donde tanto el personal administrativo y directivo manifiesten por medio de un formulario electrónico si se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad, el control de esta información quedaría en resguardo del departamento de Recursos Humanos.



**Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.**

En el periodo 2022-2023 en el I.T. de Los Mochis, en el ámbito 5, indicador 18, se tuvieron 42 iniciativas que se alinean con los criterios de SEAES en diferentes aspectos como lo muestra la tabla 18a del anexo 2.

En la parte de vinculación con la comunidad a través del programa de residencia se encontraron 31 iniciativas que se lograron por medio de convenios con diferentes instituciones públicas y privadas logrando que participaran un número similar de estudiantes.

En las iniciativas de acompañamiento estudiantil son 3, tutorías, apoyo psicológico y ciclo de conferencias que impactan en diferentes criterios de SEAES y son parte del apoyo y atención a los estudiantes.

En lo correspondiente a gestión cultural se cuentan con programas de teatro danza rondalla y ciclos de lectura.

En cuanto a la gestión institucional tenemos 4 programas los cuales son becas, traslados, servicio social y residencia profesional.

*Tabla 24. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.*

Criterios	Iniciativas institucionales			
	Acompañamiento estudiantil	Vinculación con la comunidad	Gestión cultural	Gestión institucional
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	3	31	0	4



EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	3	2	4	3
INCLUSIÓN	3	4	4	3
EXCELENCIA	3	13	4	2
VANGUARDIA	3	29	4	2
INNOVACIÓN SOCIAL	2	7	0	2
INTERCULTURALIDAD	3	4	4	1
Total de iniciativas	3	31	4	4

Se puede apreciar en gráfico del indicador 18a que se cuenta con tres iniciativas que cumplen con criterios transversales de SEAES; las cuales corresponde a:

- Vinculación con la comunidad (convenios)
- Acompañamiento estudiantil (tutorías)
- Acompañamiento estudiantil (apoyo psicológico)
- Acompañamiento estudiantil (ciclo de conferencias)
- Gestión cultural extraescolares (danza, teatro, rondalla, círculos de lectura)
- Gestión institucional (becas, traslados, servicio social, residencia profesional)

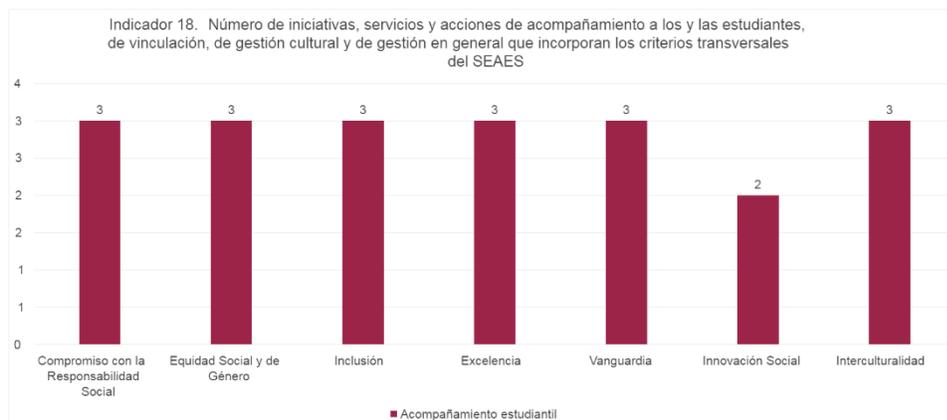


Gráfico 22. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento estudiantil que incorporan los criterios transversales del SEAES.

## Propuesta de Mejora

- Enriquecer esta iniciativa en innovación social para dar cumplimiento al 100% en los criterios de SEAES.

En el siguiente gráfico se observa la iniciativa correspondiente a vinculación con la comunidad que corresponde a los convenios con las instituciones públicas y privadas que se realizaron en el periodo 2022-2023. Se observa que en lo correspondiente a compromiso con la responsabilidad y vanguardia se tiene los puntajes más altos respecto a los criterios de SEAES, en lo relativo a las áreas de oportunidad se observa en los criterios de equidad de género, inclusión, interculturalidad e innovación social.

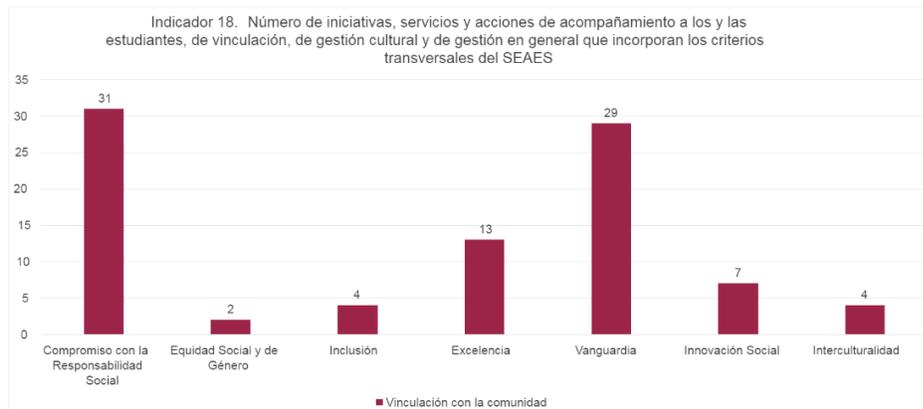


Gráfico 23. Número de iniciativas, servicios y acciones de vinculación con la comunidad que incorporan los criterios transversales del SEAES.

En el siguiente gráfico se observa la iniciativa correspondiente a Gestión cultural (danza, teatro, rondalla, círculos de lectura), que buscan desarrollar a los estudiantes



y conformar los selectivos para representar al Instituto en eventos culturales, además de fortalecer la formación integral de los estudiantes, mediante actividades culturales.

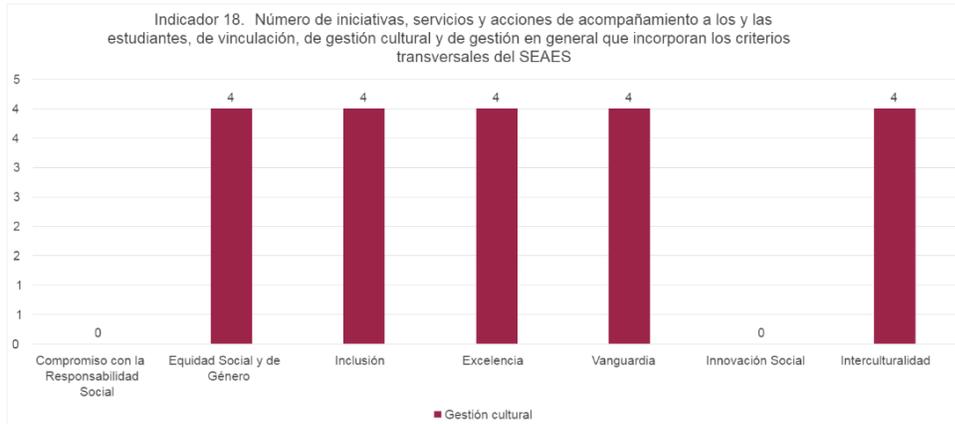


Gráfico 24. Número de iniciativas, servicios y acciones de gestión cultural que incorporan los criterios transversales del SEAES.

En la gráfica se aprecian dos fuertes áreas de oportunidad en los criterios de SEAES en lo correspondiente a compromiso con la responsabilidad social e innovación social.

### Propuesta de mejora

- Integrar actividades que impacten en estos criterios dentro de los programas existentes en estas iniciativas. Solicitando a los departamentos y personal involucrado realizar mesas de trabajo donde se generen nuevos proyectos y/o alinear las iniciativas existentes con los criterios que nos marca SEAES.



En la siguiente grafica se tienen las iniciativas correspondientes a la gestión institucional correspondiente a los programas con que cuenta la institución tales como becas, traslados, servicio social, residencia profesional.

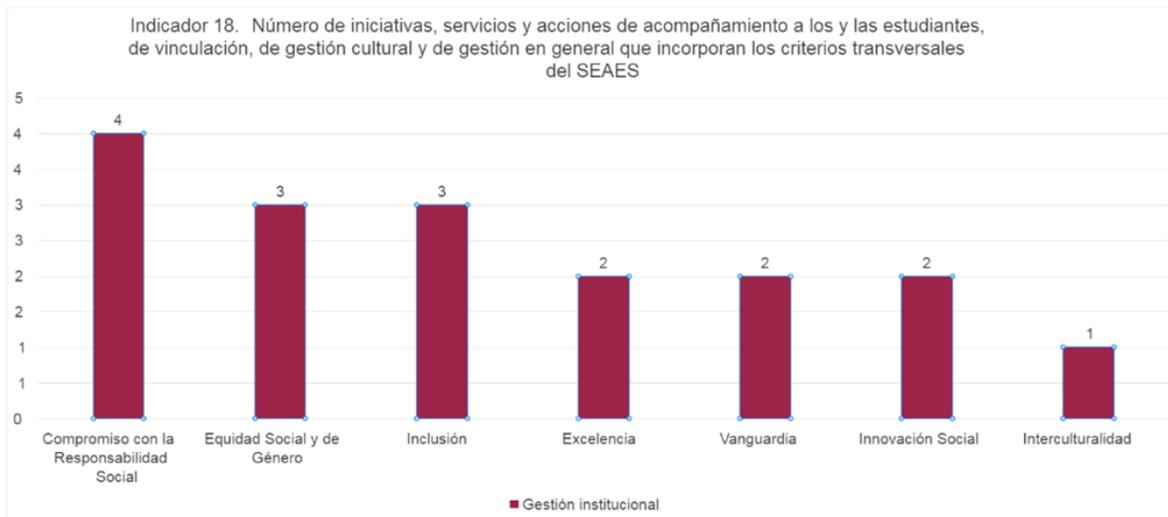


Gráfico 25. Número de iniciativas, servicios y acciones de gestión cultural que incorporan los criterios transversales del SEAES.

Se observa que impactan en los criterios de SEAES, en compromiso con responsabilidad social se tiene el valor más alto y en cuanto a interculturalidad se tiene un área de oportunidad.

### Propuesta de mejora

- Incorporar de manera sistemática en servicio social y residencia profesional proyectos que consideren los criterios de SEAES. Para esto se propone realizar reuniones con el personal de los departamentos involucrados y sensibilizarlos al respecto y que estos generen proyectos y/o modifiquen los existentes alineándose con los criterios.



Gráfico 26. Número de iniciativas, servicios y acciones de gestión institucional que incorporan los criterios transversales del SEAES.

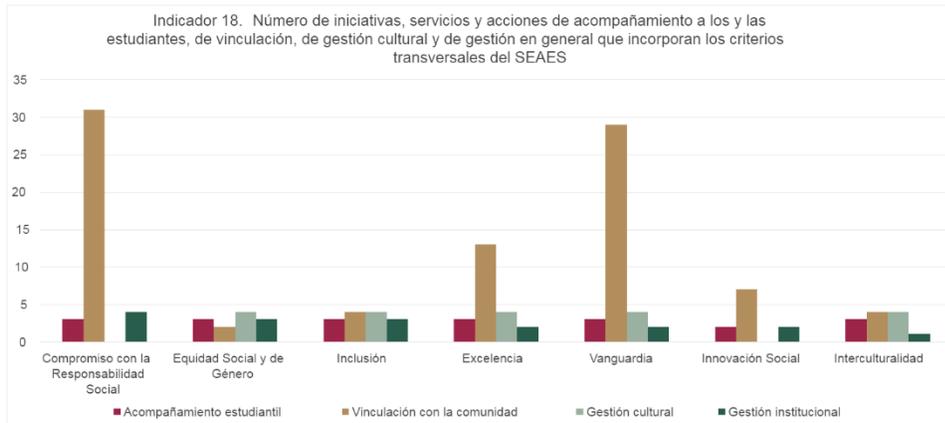


Gráfico 27. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.

En conclusión, como se muestra en el grafico anterior, se tienen las iniciativas suficientes para cumplir con criterios SEAES, solo se requiere de alinear las mismas a los criterios necesarios.

### INDICADOR 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

En el I.T. de Los Mochis se tienen acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que, si bien, no están en los planes y programas de estudios, si impactan en la formación e integración de todos los involucrados en los criterios transversales de SEAES.

En el periodo solicitado se tiene en el anexo 2 acciones institucionales previsto en los planes y programas institucionales que cumplen con algunos o todos los criterios de SEAES.



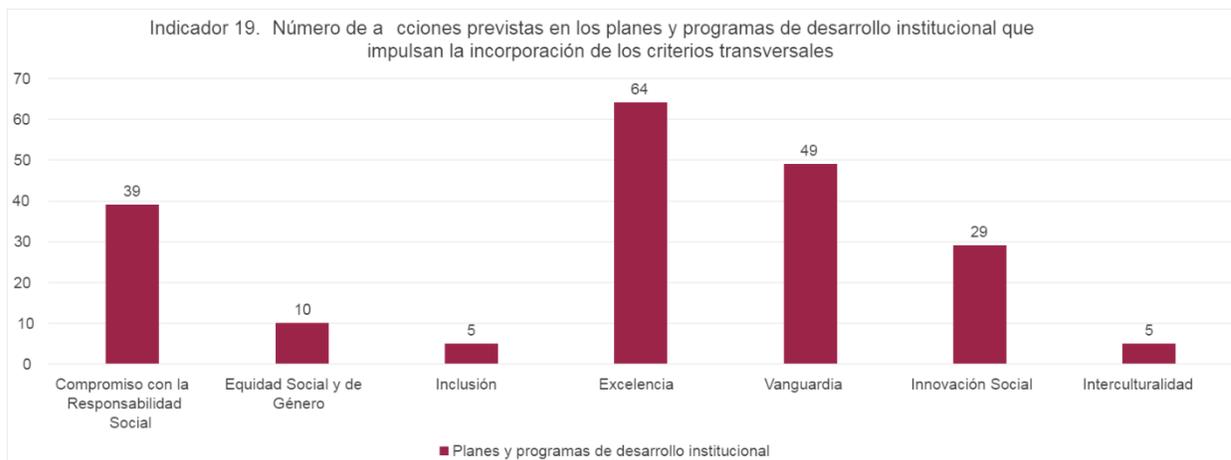
La información se genera en los diferentes departamentos de la institución y se concentra en el departamento de Planeación, Programación y Presupuestación, para reportarlo a dirección general en las instancias correspondientes.

Después de recopilar la información se concentró en la tabla 19a encontrando un total de 73 acciones, cumpliendo como se muestra en la tabla antes referida.

*Tabla 25. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.*

<b>Criterios</b>	<b>Planes y programas de desarrollo institucional</b>
Total de iniciativas	73
Compromiso con la responsabilidad social	39
Equidad social y de género	10
Inclusión	5
Excelencia	64
Vanguardia	49
Innovación social	29
Interculturalidad	5





En el grafico anterior se muestra que tenemos áreas de oportunidad en todos los indicadores institucionales en especial en compromiso social, equidad, inclusión interculturalidad innovación social.

### Propuesta de mejora

- Alinear acciones de los programas institucionales a los criterios de SEAES, proponiendo mejoras, para lograr la incorporación de cada uno o la mayoría a de los criterios transversales.
- Involucrar a todo el personal de la institución en los de SEAES.
- Considerar planificar las acciones alineadas los criterios antes mencionados en la realización del plan de trabajo institucional por parte de los involucrados.
- Sensibilizar al personal que ejecuta las acciones para que ejecuten las acciones de manera proactiva considerando la importancia de los criterios SEAES.



## Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES

En el contexto del ámbito institución/plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión) Se analizaron las 6 acciones realizadas para atender o sensibilizar en cualquier tema a la comunidad escolar: tutorías, MOOCs, ciclo de conferencias, diplomado Modelo Talento Emprendedor (MTE), atención psicológica y servicio médico.

De acuerdo a la descripción de rasgos propuestos en la tabla de indicadores básicos del SEAES, se realizó una matriz de todas las acciones realizadas para atender y sensibilizar en cualquier tema a la comunidad escolar con su impacto en los 7 criterios transversales del SEAES, como resultado de esta actividad se muestra la siguiente tabla con los resultados.

### ANÁLISIS DEL INDICADOR DE SEAES

Tabla 26. Acciones de atención y sensibilización a la comunidad escolar

Criterios SEAES	Acciones realizadas para atender o sensibilizar en cualquier tema a comunidad escolar						
	Tutorías	MOOCs	Ciclos de conferencias	Diplomado MTE	Atención psicológica	Servicio médico	Total
<b>Compromiso con la Responsabilidad Social</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
<b>Equidad Social y de Género</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
<b>Inclusión</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6



<b>Excelencia</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
<b>Vanguardia</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
<b>Innovación Social</b>	SI	SI	NO	SI	SI	SI	5
<b>Interculturalidad</b>	SI	SI	SI	NO	SI	SI	5



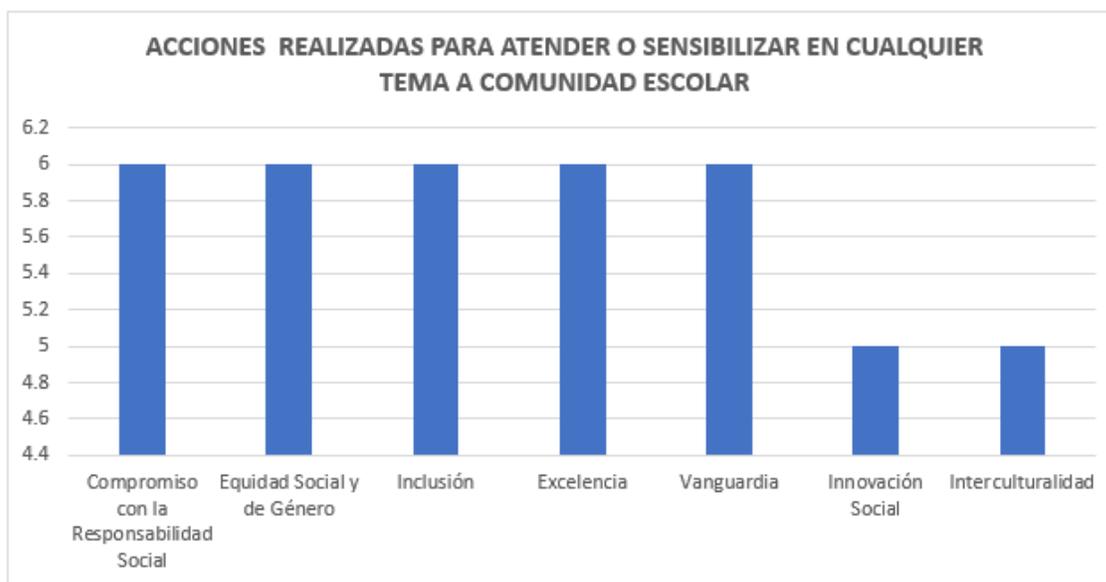


Gráfico 28. Acciones de atención y sensibilización a la comunidad escolar

Según la información previa, se identifican las acciones realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad escolar, se observa que tutorías, MOOCS y servicio médico atienden los 7 ejes transversales, excluyendo el ciclo de conferencias que atiende todos los ejes excepto innovación social, y diplomado MTE que atiende todos excepto interculturalidad.

### Propuestas de Mejora

A partir de los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones:

- Proponer y reforzar actividades para atender en diferentes temáticas a la comunidad escolar, que impacten a los 7 criterios del SEAES.
- Revisar y modificar las actividades ya existentes.



## Plan de Mejora Propuesto

A partir de los resultados obtenidos se proponen las siguientes acciones de acuerdo a los 5 ámbitos:

### Ámbito 1

- Socializar los criterios y ámbitos del SEAES a todo el personal del I.T. de Los Mochis.
- Proponer y reforzar actividades que impacten los 7 criterios del SEAES a estudiantes del I.T. de Los Mochis.
- Revisar y modificar, por Academias, los perfiles de egreso de los programas de estudio del I.T. de Los Mochis.
- Ampliar la transversalidad de los 7 criterios del SEAES a diferentes asignaturas de los programas de estudio de las 14 carreras a través de las actividades planeadas en la instrumentación didáctica institucional.
- Incluir actividades de retribución social de posgrado que impacten el criterio de interculturalidad.
- Incentivar proyectos de investigación relacionados con la interculturalidad en la región.
- Crear lazos con instituciones que evalúen desde el punto de vista humanístico los planes y programas de estudio de licenciatura.
- Evaluar los programas educativos de licenciatura desde el punto de vista social y humanístico de acuerdo con los criterios manejados por las instituciones mencionadas en el punto anterior.
- Ampliar la transversalidad de los 7 criterios del SEAES a diferentes asignaturas de los programas de estudio de las 14 carreras a través de las actividades planeadas en la instrumentación didáctica institucional.

### Ámbito 2



Jan Batiz y 20 de Noviembre C.P. 81259 Los Mochis, Sinaloa Tel (01-668) 8-12-58-58 y 8-12-59-59 e-mail: [dir\\_mochis@tecnm.mx](mailto:dir_mochis@tecnm.mx)





- Diseñar instrumentos para medir los parámetros de análisis de equidad y género (otras auto adscripciones sexo genéricas), inclusión y de interculturalidad.
- Fortalecer la socialización del SEAES al colectivo del personal docente del I.T. de Los Mochis.
- Considerar que las futuras acciones de formación y actualización de profesores y profesoras impacten en lo posible en los 7 criterios del SEAES.
- Colaborar con las Academias en la actualización y revisión de los perfiles de egreso de los programas de estudio del I.T. de Los Mochis con enfoque en los criterios del SEAES.
- Supervisar el diseño y planeación de las acciones de formación y actualización para los profesores y profesoras que garanticen el despliegue de los 7 criterios del SEAES.
- Colaborar con acciones formativas e instrumentos para que la evaluación de la formación y actualización docente de profesores y profesoras, contemplen la aplicabilidad de los 7 criterios de SEAES.
- Fortalecer la socialización del SEAES al colectivo del personal docente del I.T. de Los Mochis para contemplar dichos criterios, en los proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar.
- Validar que las futuras de proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar impacten en lo posible en los 7 criterios del SEAES.
- Colaborar con las Academias en la actualización y revisión de los perfiles de egreso de los programas de estudio del I.T. de Los Mochis con enfoque en los criterios del SEAES y que, en la declaración de competencias de cada programa, se cumpla con el desarrollo de proyectos de innovación y disciplinar.
- Colaborar con acciones formativas e instrumentos para que la evaluación de proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar de profesores y profesoras, contemplen la aplicabilidad de los 7 criterios de SEAES.



### Ámbito 3

- Diseñar un instrumento para medir los parámetros de análisis de este indicador: equidad y género (otras auto adscripciones sexo genéricas), de inclusión y de interculturalidad en los programas de licenciatura y maestría.
- Realizar de manera anual un seguimiento donde la población estudiantil manifieste por medio de un formulario electrónico si tiene alguna discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro) el control de esta información quedaría a cargo de los departamentos involucrados en la atención a estudiantes.
- Realizar de manera anual un seguimiento donde la población estudiantil manifieste por medio de un formulario electrónico si se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad, el control de esta información quedaría a cargo de los departamentos involucrados en la atención a estudiantes.

### Ámbito 4

- Establecer un comité para revisar y ajustar el diseño curricular de manera regular.
- Implementar mecanismos de retroalimentación para evaluar la efectividad de los cambios propuestos.
- Fomentar la participación activa de docentes y partes interesadas en la evolución constante de nuestros programas académicos.
- Propuestas para ajustes en el diseño curricular y la distribución de unidades de aprendizaje
- Compromisos y acciones a seguir para fortalecer los rasgos del perfil del egreso en cada programa.
- Solicitar al personal docente adscrito a los diferentes Departamentos Académicos el diseño de proyectos que impacten los 7 criterios del SEAES, haciendo énfasis en aquellos criterios con bajo o nulo porcentaje registrado.





- Promover la participación de estudiantes del I.T. de Los Mochis en actividades y programas que impacten los 7 criterios del SEAES, haciendo énfasis en aquellos criterios con bajo o nulo porcentaje registrado.
- Generar convenios con instituciones que permitan el desarrollo de investigaciones que promuevan la inclusión y equidad social y de género
- Incentivar proyectos de investigación relacionados con la innovación social e interculturalidad en la región.
- Generar convenios con instituciones que permitan el desarrollo de investigaciones que promuevan la inclusión y equidad social y de género
- Incentivar proyectos de investigación relacionados con la innovación social e interculturalidad en la región.
- Promover las titulaciones por investigación o elaboración de Tesis profesional en todas las carreras de la institución.
- Dar seguimiento a los proyectos presentados en las materias de Taller de Investigación I y II, los cuales se imparten en todas las carreras de la institución.
- Realizar congresos de investigación que impacten en todas las carreras de la institución.
- Impartir talleres de redacción de artículos científicos que generen créditos de actividades complementarias.

## Ámbito 5

- Realizar de manera anual un seguimiento donde tanto el personal administrativo y directivo manifiesten por medio de un formulario electrónico si tienen alguna discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro) el control de esta información quedaría en resguardo del departamento de Recursos Humanos.
- Realizar de manera anual un seguimiento donde tanto el personal administrativo y directivo manifiesten por medio de un formulario electrónico





si se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad, el control de esta información quedaría en resguardo del departamento de Recursos Humanos.

- Enriquecer la iniciativa en innovación social del indicador 18 para dar cumplimiento al 100% en los criterios de SEAES.
- Integrar actividades que impacten en estos criterios dentro de los programas existentes en la iniciativa de gestión cultural del indicador 18, solicitando a los departamentos y personal involucrado realizar mesas de trabajo donde se generen nuevos proyectos y/o alinear las iniciativas existentes con los criterios que nos marca SEAES.
- Incorporar en la iniciativa de gestión institucional del indicador 18 de manera sistemática en servicio social y residencia profesional proyectos que consideren los criterios de SEAES. Para esto se propone realizar reuniones con el personal de los departamentos involucrados y sensibilizarlos al respecto y que estos generen proyectos y/o modifiquen los existentes alineándose con los criterios.
- Alinear acciones de los programas institucionales a los criterios de SEAES, proponiendo mejoras, para lograr la incorporación de cada uno o la mayoría a de los criterios transversales.
- Involucrar a todo el personal de la institución en los de SEAES.
- Considerar planificar las acciones alineadas los criterios antes mencionados en la realización del plan de trabajo institucional por parte de los involucrados.
- Sensibilizar al personal que ejecuta las acciones para que ejecuten las acciones de manera proactiva considerando la importancia de los criterios SEAES.
- Proponer y reforzar actividades para atender en diferentes temáticas a la comunidad escolar, que impacten a los 7 criterios del SEAES.
- Revisar y modificar las actividades ya existentes.



## Referencias

- Manual de Lineamientos Académico Administrativos del TecNM (2015)
- Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 –2024
- Plan Anual de Trabajo (PTA) del I. T. de Los Mochis 2023

